

La comprensión del límite dentro de la experiencia arteterapéutica junto al colectivo de discapacidad intelectual

Coral Pámpano Torres

Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social



MÁSTERES
DE LA UAM
2018 - 2019

Facultad de Educación y
Formación del Profesorado



Universidad de Valladolid

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARTETERAPIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

**“La comprensión del límite dentro
de la experiencia arteterapéutica
junto al colectivo de discapacidad intelectual”**

UN ESTUDIO DE CASO

Curso Académico: 2018-19

Ámbito especialización: Ámbitos psicosociales, clínicos y educativos

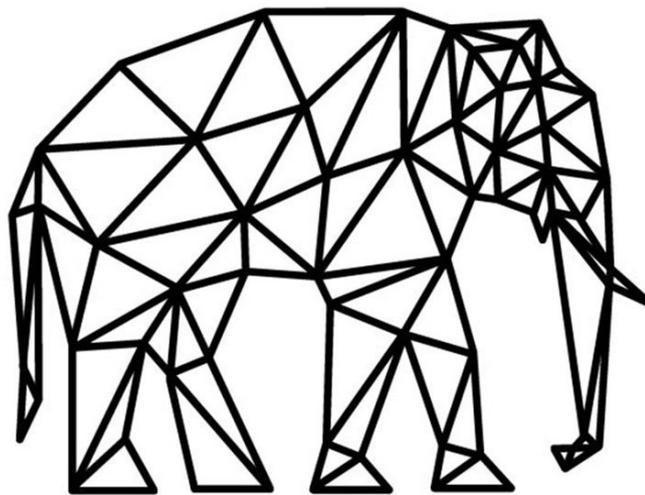
Coral Pámpano Torres

Convocatoria extraordinaria, Julio de 2019

DNI: 76074056-S

**Tutora: Pilar Pérez Camarero. Departamento de Educación Artística, Plástica y Visual.
Facultad de Formación de Profesorado y Educación. Universidad Autónoma de Madrid.**

*Gracias Luna y a todos los participantes de los talleres
de arteterapia por hacer posible este trabajo.
Gracias a todas las docentes que permiten esta experiencia,
en especial a mi tutora, Pilar.
Gracias a todos mis compañeras.
Gracias a todas las amistades y compañías de calidad que me han acompañado
y que también me han permitido acompañarles.
Gracias al amor y la tierra redescubiertas.
Gracias a todos los espejos que nos reflejan.*



“Así, los cuatro ciegos estuvieron hablando y discutiendo hasta que la noche llegó sin que se hubieran puesto de acuerdo sobre la verdadera naturaleza del elefante. Ramani, algo exasperado, se volvió hacia su sonriente padre y éste le preguntó si le había quedado claro lo que era la verdad. Ramani, con la confusión palpable en su cara, respondió que era imposible, pues lo único que había podido sacar en claro era que ninguno de los ciegos sabía en realidad lo que era un elefante, que ninguno había alcanzado a saber la verdad.

Sin embargo su padre le respondió "Tienes razón, ninguno sabe la verdad y, sin embargo, los cuatro la conocen pues ¿acaso el elefante no tiene patas como columnas, un cuerpo inabarcable, una larga cola peluda y una trompa y unos colmillos? ¿cual de los ciegos ha dado con la verdad? ninguno y todos, y por eso seguirán y seguirán discutiendo hasta que nos envuelvan las estrellas".

Versión India de la parábola “La verdad sobre el elefante”.

Resumen

Esta investigación acoge un acercamiento reflexivo acerca de las diferentes perspectivas que podemos elegir a la hora de observar y desempeñar la práctica arteterapéutica. En este caso, nos adentramos desde el concepto de los límites, sobre la comprensión de su naturaleza y sobre su importancia para la creación del encuadre arteterapéutico. Como experiencia relacional en la que nos adentramos, observamos el establecimiento de unos límites claros y saludables como posibilitadores de la experiencia arteterapéutica, en esta ocasión, junto con el colectivo de discapacidad intelectual. Así mismo, indagar en el concepto de límite desde su aplicación en la arteterapia, ha posibilitado una reflexión más allá del encuadre, llevando al cambio de paradigmas acerca de dicho concepto, como también del cuestionamiento de otros factores que condicionan la intervención y acerca del propio colectivo, enriqueciendo así el aprendizaje de la arteterapeuta, al contribuir a la mejora de su práctica, así como a su desarrollo personal.

Palabras clave: Arteterapia / Límites / Encuadre / Discapacidad Intelectual / Paradigmas / De-construcción /

Abstract

This research involves a reflexive approach to the different perspectives we can choose when observing and performing Art therapy practice. In this case, we enter from the concept of *limits* towards the understanding of their nature and their importance to the creation of the Art therapy framework. As a relational experience in which we get into, we observe the establishment of clear and healthy limits as enablers of the Art therapy experience; on this occasion, together with the group of intellectual disability. Likewise, investigating the concept of limit from its application in Art therapy has made possible a reflection beyond the frame, leading to the change of paradigms about such concept, as well as, the questioning about other factors which have influence over the intervention and about one's own group. Thus, not only the Art therapist's learning enriches itself by contributing to the improvement of its practice, but also it contributes to her personal development.

Key words: Art therapy / Limits / Framework / Intellectual disability / Paradigms / Deconstruction

ÍNDICE

1. Introducción.....	2
2. Marco teórico.....	5
2.1 Punto de partida.....	5
2.1.1 El Pensamiento Complejo.....	5
2.1.2 El caleidoscopio familiar.....	6
2.2 Arteterapia y límites.....	9
2.2.1 Arteterapia: Los límites entre doctrinas.....	9
2.2.2 Delimitar la arteterapia.....	10
Límites en la intervención arteterapéutica.....	11
Límites en el encuadre externo.....	11
Límites en el encuadre interno.....	13
2.2.3 Arteterapia como un encuentro con el otro.....	13
2.3 El colectivo de diversidad funcional.....	14
2.4 Discapacidad intelectual.....	17
2.5 Síndrome de Down.....	20
2.6 El enfoque centrado en la persona.....	21
3. Objetivos de la investigación.....	23
3.2 La metodología.....	23
Investigación cualitativa.....	23
3.2.2 Metodología de la intervención.....	25
El estudio de caso.....	25
Investigación-acción.....	26
Enfoque autoetnográfico.....	26
Instrumentos para la recopilación de datos.....	26
3.3 Criterios de validez.....	27
3.4 Desarrollo.....	27
3.4.1 Contextualización: El Centro Ocupacional ASPADIR.....	27
3.4.2 Las sesiones de arteterapia.....	28
3.4.3 Participante.....	29
3.4.4 Justificación de la indicación de arteterapia.....	30
Objetivos de la intervención arteterapéutica.....	30
3.5 FASES: Análisis reflexivo de la intervención.....	34
4. Análisis de resultados.....	57
5. Discusión de los resultados.....	62
6. Conclusiones y reflexiones finales.....	64
7. Fuentes bibliográficas.....	67
8. Anexos.....	71

1. Introducción

Nada me gustaría más que, a través del presente escrito, ser capaz de plasmar de manera clara y sencilla lo que quiero transmitir y, al mismo tiempo, hacer constancia de la reflexión que más ha estado en mi mente y cuerpo durante los últimos meses. Reflexión de la cual parte esta pequeña indagación y que este trabajo me permite organizar y al mismo tiempo compartir, con lo que trataré de incitar así, a una tenencia en cuenta y un acercamiento al tema a tratar.

Antes de comenzar me gustaría indicar que en esta investigación está presente el no tomar por sentado un determinado paradigma, el revisar y deconstruir (y también descubrir) mis propias creencias y, al mismo tiempo, no poder no considerar que cada visión sobre la que contemplamos cualquier idea, por así decirlo, sea en sí misma verdad. De modo que con ello me refiero al constante cuestionamiento de aquello que observamos, como un movimiento pendular en el que nada y todo es real. Este es el sabor con el que me gustaría curtir esta investigación acerca de qué son los límites en arteterapia.

¿Porqué los límites? Origen de mi interés por los límites.

El cuestionamiento sobre los límites en arteterapia ha resultado una de las áreas que más me ha llamado la atención, pues me ha permitido vivenciar un aprendizaje significativo y que, al mismo tiempo, ha supuesto un aspecto que he tenido presente constantemente en mi pensamiento y sobre lo que más me he cuestionado durante mi acercamiento a la experiencia arteterapéutica durante el periodo de prácticas, y seguro del que probablemente seguiré cuestionándome, pues considero que esto ha supuesto tan sólo un acercamiento a la consideración del tema, así como a la parte empírica.

A lo largo de dicho periodo he venido escuchando tanto a profesoras como compañeras del máster de arteterapia mencionar la palabra “límites” refiriéndose a varias razones, principalmente a lo que refiere al encuadre arteterapéutico (normas) y, por otro lado, refiriéndose a los límites como limitaciones, principalmente las propias, con frases del tipo “la situación traspasó mis propios límites”. En otras ocasiones también se mencionan aspectos de limitaciones con respecto al espacio físico y materiales de los talleres de arteterapia, etc. En este momento es cuando detecto mi propia confusión a la hora de pensar en los diferentes límites en arteterapia. Esta razón, junto por otro lado, mi propia experiencia vivida en referencia a los límites personales.

De esta manera, dicho interés se produce por varias razones, con las que atiendo mi propia necesidad y a lo que percibo como una necesidad de que exista una definición acerca de los límites en el ámbito de arteterapia.

Y es que esta investigación tiene una naturaleza intangible en la que he encontrado mi mayor dificultad, y por tanto reto. Aludiendo a las reflexiones anteriores ¿Es posible conseguir definir algo tan sutil y experiencial como es la naturaleza de los límites?

¿Es necesario para la arteterapia? No lo sé, solo sé, que en la visión del prisma de la arteterapia, es la arista, lo que ha despertado mi interés, en este caso, vista desde la perspectiva conformadora del encuadre. Y es que, como experiencia relacional en la que nos zambullimos, buceamos de dentro a afuera, cogiendo aire en el exterior, para volver a sumergirnos. Y, poco a poco, descubrimos que cada arista está compuesta de otros prismas que también podemos desplegar.

Cuando digo “aprendizaje significativo” es precisamente porque al analizar este asunto identifico e hilo esta investigación de una manera que me aporta un aprendizaje íntimo y que al mismo tiempo me ha motivado a atravesar problemáticas personales. Todo a la vez.

- La primera se trata del hecho de aprender sobre la detección y la importancia o, para ser más precisa, el factor condicionante que el papel de los límites tienen para que exista la experiencia arteterapéutica, como sostenedores y permisos del propio encuadre arteterapéutico. Cuando menciono esto, me refiero a aquello que podemos llamar o considerar normas, tanto en lo que refiere al encuadre externo como al interno.
- La segunda razón, consiste en el hecho de que los límites puedan convertirse en una necesidad para los pacientes o participantes de las sesiones de arteterapia. Esto lo he venido observando a lo largo de las prácticas en los centros en los que he acudido, en algunas ocasiones de formas puntuales, otras de forma constante.

Las reflexiones y cuestionamientos entorno a la temática de los límites se han despertado de una manera más seria durante mi experiencia con el colectivo de diversidad funcional. Hasta el punto de que ha resultado ser uno de los principales asuntos tratados y a tener en cuenta, junto con mi compañera de co-terapia a la hora de realizar las sesiones de arteterapia, donde hemos podido observar e intervenir en procesos (tanto individuales como grupales) en cuya dinámica ha sido necesario la adquisición de unos límites saludables, de una manera prácticamente holística en lo que corresponde a las posibilidades que arteterapia nos ofrece.

- En medio de esta experiencia es donde acontece una de las dificultades, o más bien, confusiones a la hora del establecimiento de dichos límites. A lo largo del aprendizaje se han entremezclado cuestiones a las que hemos tenido que acercarnos como ha sido el tema de la conducta y la autorregulación emocional.

- Desde este lugar me conduzco a una tercera razón, con la que aludo a una parte personal. Dentro este aspecto, quiero referirme a varias cuestiones, por un lado, el hecho de que, a través de esta experiencia, he podido aprender algo para mí misma, como es el hecho de establecer límites saludables, siendo crucial el hecho de ir aprendiendo a distinguir los diferentes aspectos que esta materia conlleva, para así poder aplicarlos en las sesiones e intervenciones como arteterapeuta.

Indagar en los límites ha supuesto un cambio beneficioso en mi propia visión de los mismos, que a su vez condiciona una nueva perspectiva ante el propio tema, tanto a nivel del aprendizaje como arteterapeuta, como para mi propio enriquecimiento personal. A medida que los experimentaba, me iba haciendo consciente de lo que me afectaba emocionalmente (y de ahí holísticamente) no poner unos límites saludables. Con esto me refiero a no tener en cuenta la propia voz y, esto llevado al ámbito de inexperiencia de las prácticas me hacía desconfiar de mis habilidades y con ello que haya resultado en ocasiones difícil elaborar mis propios razonamientos.

Así, al comprender esto e ir teniéndolo en cuenta, poco a poco, mi discurso interno ha ido obteniendo firmeza, distinguiéndolo en mí misma y pudiendo encontrar poco a poco un equilibrio entre escuchar y aprender de los demás discursos que me rodean sin perder el mío propio. Y es que, dada la naturaleza relacional de la arteterapia, el hecho de experimentar unos beneficios propios, me hace ser consciente de la importancia y de la concienciación en su utilización a nivel de la práctica profesional en arteterapia.

En este punto me gustaría hacer hincapié en la figura del arteterapeuta (en el caso en esta investigación arteterapeuta en formación), como individuo en constante de-construcción que evoluciona para adaptarse al ambiente y que constantemente se encontrará con lo que él o ella misma necesita aprender.

Así, haré uso del estudio de caso vivido junto a una persona perteneciente al colectivo de diversidad funcional, en cuyo transcurso ha sido determinante el aprendizaje mutuo de unos límites saludables, para que el proceso arteterapéutico haya sido posible. Es decir, el encuentro con los límites a la hora de realizar la intervención arteterapéutica, ha resultado de mutua retroalimentación.

De modo que, como si de un nudo se tratase, hago uso de este trabajo para deshacer aquellos aspectos que, desde mi experiencia, se han entrelazado, confundido o tergiversado a la hora de aplicar, identificar, distinguir, definir y aplicar los diferentes tipos de límites en el ámbito de la arteterapia.

2. Marco teórico de referencia

El marco teórico refleja las principales fuentes consultadas y los principales factores que he considerado a diferenciar y desarrollar, los cuales han hecho posible esta indagación acerca de los límites en arteterapia. Dichas referencias son las que me han permitido el inicio para resolver y justificar aquellas cuestiones que se entremezclan cuando menciono los límites en arteterapia, concretamente lo relacionado con el encuadre, así como la reflexión sobre la visión de la arteterapia entendida como un campo compuesto por varias doctrinas, en las que se incluye la propia figura del arteterapeuta, de ahí que incluya como punto de partida el pensamiento complejo, pues con éste quiero aludir a toda la gama de reflexiones, recursos y conocimientos que pueden entrar en juego en el desarrollo de la práctica arteterapéutica y que serán diferentes según la naturaleza del arteterapeuta. Por otro lado, a la hora de investigar acerca del colectivo, en este caso discapacidad intelectual, con el que se desarrolla la práctica arteterapéutica de la investigación, he procurado indagar sobre dudas acerca de los conceptos y paradigmas que lo rodean, así como los cambios de enfoque que actualmente se están dando a nivel metodológico a través de las organizaciones que trabajan con este colectivo.

2.1 Punto de partida

Límite. Del lat. limes, -ītis.

- 1. m. Línea real o imaginaria que separa dos terrenos, dos países, dos territorios.*
- 2. m. Fin, término. U. en aposición en casos como dimensiones límite, situación límite.*
- 3. m. Extremo a que llega un determinado tiempo. El límite de este plazo es inamovible.*
- 4. m. Extremo que pueden alcanzar lo físico y lo anímico. Llegó al límite de sus fuerzas.*
- 5. m. Mat. En una secuencia infinita de magnitudes, magnitud fija a la que se aproximan cada vez más los términos de la secuencia. Así, la secuencia de los números $2n/(n+1)$, siendo n la serie de los números naturales, tiene como límite el número 2.*

Real Academia Española (2019) ©

2.1.1 El Pensamiento Complejo

El término pensamiento complejo fue acuñado por el filósofo francés Edgar Morin, el cual hace referencia a la capacidad de interconectar distintas dimensiones de lo real. Este tipo de procesamiento se produce cuando el sujeto se ve obligado a crear una estrategia de pensamiento que no resulte reductivista o totalizante, sino reflexiva, como indican en su

análisis del pensamiento complejo Porto y Gardey (2014 parr. 1). Esto se produce debido a la existencia de una emergencia de hechos u objetos multidimensionales, interactivos y con componentes aleatorios o de tipo azarosos. Opuesto a la división disciplinaria, promueve un método transdisciplinario y holístico, sin abandonar la noción de las partes constituyentes del todo. La sistémica, la cibernética y las teorías de la información, aportan sustento al pensamiento complejo, el cual está basado en tres principios Porto y Gardey (2014 parr. 3):

- Dialogía (coherencia del sistema aparece con la paradoja)
- Recursividad (capacidad de la retroacción de modificar el sistema)
- Hologramía (parte en el todo y el todo en la parte).

El pensamiento complejo se trata de una estrategia, o tipo del pensamiento con intención globalizadora o abarcativa de los fenómenos y que, al mismo tiempo, tiene en cuenta la especificidad de las partes que conforman un todo. La clave de esta noción sería la reformulación de los conocimientos con la aplicación de los dichos principios. El pensamiento complejo se vincula a lo epistemológico (doctrina de los métodos del conocimiento científico) cuyo objeto de estudio es la producción y la validación del conocimiento científico a través del análisis de distintos criterios. Aunque la palabra en apariencia pueda aludir a asuntos o temas muy difíciles de comprender, su origen etimológico muestra distintos matices en su significado, que en su base quiere decir «lo que está tejido en conjunto». De ahí que esta noción se base en establecer relaciones y complementos, en el estudio del todo mediante sus defectos y sus efectos, su movimiento y su quietud, tomando en cuenta la reciprocidad que tiene lugar entre éste y sus partes (Morin, E. 2004 c.p Porto y Gardey, 2014, parr. 6).

El pensamiento complejo como una visión del mundo como una gran red formada de hilos que se entrelazan y relacionan entre todos sus componentes. Atiende cuestiones profundas y al mismo tiempo cercanas como la vida, los problemas sociales, el futuro de la especie humana. Este presenta una organización fundamentada en la coherencia, formada de conceptos ricos y generadora de un constante movimiento, haciendo hincapié en la necesidad de investigar y explorar. En los últimos tiempos el pensamiento complejo, con su aspecto observacional, reflexivo desde el punto de vista del pensamiento crítico, ha cobrado mucha importancia en el desarrollo de la sociedad y la cultural, teniéndose en cuenta de manera significativa en el ámbito educativo, así como de las relaciones interpersonales, pues es representativo del proceso de desarrollo que nos capacita para la integración de la sociedad de forma proactiva (Morin, E. 2004 c.p Porto y Gardey, 2014, parr.7).

2.1.2 El caleidoscopio familiar

En el núcleo familiar se conforman los roles y patrones que los individuos trasladarán a su mundo externo. De ello que las diferentes ramas de la psicoterapia se ramifiquen enfocándose especialmente en el grupo familiar de una manera sistémica. Son las denominadas terapias

familiares, también denominadas de pareja, las cuales abordan sus intervenciones y la dirección de sus tratamientos hacia el conjunto familiar. De este modo el foco de la intervención son los sistemas y subsistemas familiares. Las diferentes corrientes trabajan desde lo conductual, lo socio-educativo a través del aprendizaje de valores y habilidades sociales. Desde el punto de vista de la rama estructural, los principales objetivos de la terapia familiar serían Sabater V. (2018, parr. 3):

- La mejora del funcionamiento de la familia.
- El aumento de la comprensión mutua y el apoyo emocional entre los miembros de la misma.
- El desarrollo de estrategias de afrontamiento y habilidades de resolución de problemas ante diferentes dilemas y situaciones de la vida.

Minuchin S. (1977, p. 205), fundador del modelo estructural, haría uso de la terapia familiar para comprender la influencia de condicionantes externos e internos, pues al mismo tiempo conforman a la sociedad. Es imposible concebir a los individuos y comprender sus síntomas sin tener en cuenta el núcleo familiar.

- Centrarse en el paciente de manera exclusiva, sin tener en cuenta su contexto cercano (la familia), resulta insuficiente para comprenderlo.
- La vida del individuo está determinada por una base no visible, pero repleta de significantes que pueden comprenderse al incluir dicho contexto.
- Los comportamientos patológicos suelen mantenerse como consecuencia de las dinámicas familiares.

Según Minuchin S. (1977, p. 196) es conveniente comprender las interacciones dentro del sistema familiar concreto para llegar así a poder transformarlos. Buscando la mejora del comportamiento y las relaciones entre los integrantes de esa familia teniendo en cuenta al niño o adolescente como protagonista. La familia como entidad dinámica y como sentido de identidad de la persona. Uno de los postulados que vertebran el modelo teórico de Minuchin es que la familia es una entidad de naturaleza dinámica en continuo movimiento y por tanto evolución.

A la hora de intervenir desde este enfoque, los terapeutas deben centrarse en la interacción de ese grupo, siendo clave aspectos como la comprensión de los cambios y la exploración del pasado familiar, indagando en los procesos que configura la situación actual de ese escenario Sabater V. (2018, parr. 11). De ello se entiende que la familia, como estructura, confiere un sentido de identidad a cada miembro; haciéndose de las interacciones y roles que se dan en ella, que cada persona acabe adoptando una posición que luego llevará al mundo externo. Sin embargo, Minuchin S (1977, p. 180) hace hincapié en el deseo de separación y de individualización, como el inherente a todo individuo, un fenómeno que normalmente se da en la edad adolescente. Desde el modelo de la estructura familiar el diagnóstico se lleva a cabo teniendo en cuenta los siguientes aspectos (Sabater V., 2018, parr. 12):

- La calidad de los límites.
- Los subsistemas.
- El ciclo evolutivo familiar.

- Alianzas y coaliciones familiares.
- Las jerarquía y roles de poder.
- Grado de flexibilidad y tolerancia al cambio.
- Fuentes de apoyo y de estrés.

Los límites en la estructura y convivencia familiar

Según Minuchin (1977, p. 89), la estructura familiar tiene la capacidad de reajustarse cuando se producen cambios tanto internos como externos, lo cual contribuye a su evolución, y que se asuman nuevos desafíos, sin por ello perder la identidad que proporciona seguridad, como es el marco de referencia familiar. Sin embargo, en ocasiones, cuando se producen alteraciones y desequilibrios, yendo más allá de las capacidades y recursos de la propia estructura familiar. Es entonces cuando se producen resistencias, lo que conlleva a que se conserven los patrones y pautas mantenidos hasta ese momento. Esto produce una agitación en los roles y estrategias entre los miembros a la hora de relacionarse. Y es que la familia es sistema constituido por la diferenciación de sus miembros y los roles de cada uno de ellos a través de los subsistemas (constituidos por generación, sexo y su función). Cada individuo pertenece a diferentes subsistemas, donde se poseen diferentes rangos de poder y donde se adquieren habilidades diferenciadas a través de los que aprender a ser persona, distinguirse desde el “yo soy” y a desarrollar habilidades interpersonales.

Para Minuchin (1977, p. 90), uno de los principales condicionantes del funcionamiento familiar reside en cómo se desarrolla el establecimiento de límites. Con límites nos referimos a los que constituyen las reglas o normas. Su función es definir quiénes participan y de qué manera en la dinámica familiar, de manera que se protege la distinción de cada integrante y el funcionamiento adecuado de la familia. Estos contribuyen a que los individuos se comporten entre sí de manera organizada y repetitiva, a crear un patrón de comportamiento individual y grupal. Debido a esto, los límites han de ser claros y estar definidos de la manera más precisa posible, pues esto permite a las personas el desarrollo de sus funciones sin interrupciones y un contacto y relaciones saludables entre los miembros de un subsistema a otro.

En definitiva, delimitan el espacio entre una familia y los miembros que la conforman. Suponiendo un dispositivo protector de la familia ante los riesgos externos a que pudiera exponerse. Las familias en donde los límites no están definidos de una manera consciente, su dinámica acaba por regirse por normas o límites que se suponen, apareciendo como consecuencia el conflicto. De ello procede la importancia de conocer las reglas de una familia pues permiten a las personas relacionarse, ser comprendidas y conocer su comportamiento.

Según Viveros & Arias (2006, p.131) los límites equivalen a una barrera protectora de la diferenciación entre los miembros de un sistema familiar, en cuyo funcionamiento deben ser claros y precisos para así permitir a cada miembro el desarrollo de su rol en la familia. Viveros & Arias (2006, p. 132) sostienen que los límites dentro de un sistema familiar pueden ser:

- Claros: Son aquellos que permiten una distinción de los componentes y funciones de cada miembro de la familia. Se transmiten a través de normas explícitas, que son

claras para cada miembro debido a que han sido verbalizadas, a través de la palabra y la escucha.

- Difusos: Se dan cuando la familia carece de comunicación, para así no desligarse. En estos casos las fronteras no se practican mediante la reflexión y la interpelación, si no que se dan normas implícitas. De manera que los miembros no recurren a la palabra, cobrando importancia el lenguaje no verbal, trabajando con suposiciones, dándose por sobreentendido la expresión de emociones y el afecto. Debido a esto, en este tipo de dinámicas es inusual que se expresen emociones entre sus miembros.
- Desligados o aglutinados: Se consideran al poner en evidencia una indiferencia y poco deseo de protección entre los miembros del grupo familiar, proponiendo cierta independencia entre sus miembros, lo que promueve que no haya dependencia hacia el grupo familiar, en el sentido de deseo de apoyo mutuo.

López Galván & Blanquiceth (1999 c.p Viveros & Arias, 2006 p. 132) para que se de un adecuado desarrollo de la autoridad y los límites se han de establecer reglas, las cuales adquieren importancia en la medida que determinan responsabilidad, madurez conciencia crítica y compromiso ante las infinitas situaciones con las que el individuo se encontrará, tanto fuera como dentro del sistema familiar. Los límites claros permiten abrir el campo del diálogo y comunicación, a través de la conciencia de las normas y reglas como éstas se dan, se afianzan, mejorando así las relaciones de las dinámicas familiares. O, contrariamente, unos límites muy rígidos pueden resultar represivos obstaculizando la expresión y el desarrollo de los individuos, menguando así la autoestima y espontaneidad de estos.

2.2 ARTETERAPIA Y LÍMITES

2.2.1 Arteterapia: Los límites entre doctrinas

Uno de los primeros aspectos a tener en cuenta a la hora de desarrollar la práctica arteterapéutica, es tener claro el hecho de que, a pesar de ser un campo aún en construcción, debemos tener en cuenta las diferencias entre las ramas de las que bebe, como son la psicoterapia, la educación y el trabajo social (entre otras); y al mismo tiempo ser capaces de movernos en ellas, transitar lo que le corresponde a cada una para de esta manera integrarlas en la arteterapia, sin que esto suponga una incoherencia en la propia práctica, ya que la conforman. En este sentido, la arteterapia aún tiene dificultades para consolidarse como una rama en sí misma, sin embargo, como indica Del Río M. (2009, p. 18), para que esta pueda diferenciarse deben delimitarse claramente sus rasgos específicos, ya que esto es lo que la permitirá definirse. De esta manera, realizar esta diferenciación no supondría una oposición a lo psicoterapéutico, si no que nos ayuda a situarla en un marco propio en el que tener en cuenta lo que cada rama le aporta a la arteterapia. Del Río M. (2009, p. 19) hace énfasis en el arteterapia como una forma de tratamiento con rasgos específicos a través del cual tratar el malestar psicológico específico, en el que ambos hilos, arte y psicoterapia, están en

interacción, no agregándose o superponiéndose unos a otros. Siendo por otro lado conveniente tener en cuenta que la arteterapia no sólo la conforman estas disciplinas, además de las mencionadas al inicio, educación y trabajo social, si no que tenemos en cuenta otras fuentes como la filosofía y la estética, la antropología, la sociología, o la neuropsicología (entre otras). Y es que polarizar la arteterapia tanto en términos de lo psicoterapéutico como de lo artístico podría confundir al paciente.

Reisin A. (2005 parr. 1) reconoce a su vez la necesidad de una integración en la práctica de la arteterapia, ya que como disciplina nacida en los inicios del siglo XX, aunque se encamina hacia la conformación de su definición, en la práctica sus límites aún resultan difusos en la actualidad. Esto es debido precisamente a que se alimenta de otras disciplinas. En cuanto a la dualidad arte y psicoterapia, Reisin A. (2005 parr. 1) propone evitar la exclusividad entre sus recursos, si no una comprensión que lleve a la integración de los mismos. Se trata de un ejercicio de diferenciación de las disciplinas de las que bebe, para distinguir sus recursos potenciadores que nos dirijan a un diálogo a través del cual conseguir su integración. Esto mismo ocurre con la propia configuración de las psicoterapias a través de otras vertientes como son la filosofía y la medicina.

Desde el punto de vista discursivo, Coll Espinosa (2006, p. 43) añade que la arteterapia se trata de una disciplina atravesada además por la subjetividad de la diversidad de los discursos sociales y culturales, así como la propia reflexión conceptual, metodológica y de propuestas que la conformen a un nivel práctico. Afirma además el hecho de tener en cuenta los trasfondos originales de los que nace la arteterapia a nivel conceptual y técnico llevado a la práctica actual, sobre todo en lo que refiere al ámbito español, donde la arteterapia está emergiendo, el hecho de adoptar una posición como profesionales en continua reflexión, pues, en lugar de resultar una inconveniencia, nos ayuda a situarnos y concienciarnos de que el conocimiento de las bases epistemológicas y de fundamentación teórica, nos ayuda a su consolidación, más aún en contextos de configuración. A partir de esto, como indica Del Río M. (2009, p. 22) es conveniente incitar a esta reflexión desde una curiosidad y que ello conduzca al arteterapeuta a configurar su propio estilo de trabajo.

2.2.2 Delimitar la arteterapia

delimitar

1. tr. Determinar o fijar con precisión los límites de algo.

Real Academia Española (2019) ©

Límites en la intervención arteterapéutica

Cuando hablamos de arteterapia, además de referirnos a una experiencia relacional compartida entre participante y arteterapeuta apoyada en el proceso creativo, no podemos dejar de lado aquellos elementos que hacen posible que esto pueda darse. Eso no es otra cosa que lo perteneciente al mismo espacio que acoja y permita la experiencia. Partiendo de la configuración analizada por López Fdz. Cao M. (2006, p. 94) dicho espacio se configura tanto a un nivel físico, como a un nivel simbólico. Este espacio lo conforma el encuadre, que a su vez se divide en el externo y en el interno. Visto desde la perspectiva de los límites, podríamos decir que estos son parte de aquellos aspectos que permanecen y configuran ambos encuadres. De ello se entiende que ambos encuadres tienen diferentes condiciones, los límites que los componen también lo tendrían. Jarreau y Pain (1995 c.p. López Fdz. Cao M., 2006, p. 96) ponen en consideración el mantenimiento de unas variables que sean portadoras de estabilidad, frecuencia y límites durante el proceso arteterapéutico.

Como aconstata Schaverien (1989 c.p. López Fdz. Cao M., 2014, p. 5) dada la naturaleza de ambos encuadres, podría decirse que uno, el externo, conforma un escenario que tiene que ver con un aspecto físico y relacionado con una conexión externa, física en sí misma, en equivalencia a un sostén espacio-temporal, siendo a su vez aspectos constantes, pues la presencia de estos ha de estar presente para que la experiencia pueda darse. Así, el arteterapeuta en sí mismo es necesario para conformar el encuadre, que identificaríamos como interno, por ser igualmente constante y cuya función es crucial ya que se traslada a la continua relación con el resto de componentes. Ambos encuadres serían las constantes, al igual que en cualquier otra psicoterapia, para que el encuentro sea posible. De este modo podemos decir que ambos encuadres constituyen un marco de trabajo elegido por unos límites o normas, que funcionan de manera simbólica como reglas y tablón del juego (Riva, 2014, parr. 1).

Límites en el encuadre externo

Partiendo de lo mencionado, como indica López Fdz. Cao M. (2014, p. 3) se darán un grupo de constantes referidas a la posibilidad del desarrollo del proceso, que tienen que ver con la configuración del ámbito externo. Podemos identificarlas en relación a lo temporal, lo que tendría que ver con la periodicidad, duración de las sesiones, fases y subdivisión de la propuesta, duración de la programación (inicio-fin del proceso).

Así mismo lo referido al ámbito espacial (al lugar) como sería el contexto o ámbito, características de los participantes (a quién va dirigido (colectivos), a cuántas personas,...), características del espacio físico (situación, espacio donde se desarrolla, mobiliario,...), los materiales que se usarán, el acceso a estos (cantidad, tipo, etc). Según Jarreau y Pain (1995 c.p. López Fdz. Cao M., 2006, p. 96) en el taller artístico con fines psicoterapéuticos se tienen

en cuenta tres parámetros fundamentales, como serían el factor espacio, tiempo y composición y la dinámica grupal. A pesar de la importancia y rotundo condicionamiento de éste último hacia la práctica arteterapéutica, centraré el análisis de los límites en el encuadre externo en el factor espacio-temporal, por considerar que son los factores básicos y permanentes a diferencia de la dinámica que puede darse de manera o no grupal.

El espacio-tiempo

Según Stern, A (2019, parr.1), para que el proceso creativo tenga lugar desde un estar espontáneo y significativo es de crucial importancia que el espacio tenga unas condiciones que lo favorezcan y que tenga como condición indispensable que las personas se sientan protegidas y libres de presiones e influencias externas. Éste concibe el lugar de creación cerrado al exterior, aún consciente de que dicha condición suponga una fuente de estrés o miedos, en el que ese mismo hecho puede estimular la creatividad, favorecer la introspección, remitiendo con ello a aspectos relacionados con lo vincular e uterino materno.

De esta manera es importante favorecer la protección y la comodidad a través de un espacio que favorezca seguridad y libertad. También son elementos indispensables para favorecer el proceso creativo la buena iluminación, así como la disposición de materiales suficientes. López Fdz. Cao M. (2014, p. 7) nos remite a la posibilidad de que el taller esté situado en un lugar privilegiado, el cual pueda diferenciarse de otros, sin por ello estar desconectado del exterior. Esto dispone a la experiencia arteterapéutica de un carácter de significatividad, a través de una especial disposición de un espacio y tiempo para el encuentro con la creación artística.

La distribución y comodidad del mobiliario también adquieren importancia a la hora de aportar seguridad a la experiencia, a través de una distribución constante tanto del mobiliario fijo (armarios para el material, pizarras, tablonas, etc), como el que utilizaremos para la creación, siendo únicamente la propia creación la variable visual en el proceso temporal. Esto favorecerá a través de la ritualización la apropiación del espacio de creación, así, la experiencia ofrecerá una seguridad simbólica a través del la seguridad espacial (Sern, A, 2019, parr. 3).

En cuanto al factor tiempo, cada individuo tendrá su propio tiempo de adaptación a la práctica arteterapéutica, periodo en el que se aprenderán el funcionamiento del taller y los diferentes roles. A su vez, se creará un contrato mutuo en el que tanto los participantes o pacientes como arteterapeutas se comprometerán a acudir a las sesiones a una determinada hora, días y periodos acordados. Si este contrato se llegase a incumplir por parte del participante, el suceso se analizaría teniendo en cuenta los factores transferenciales con la propia actividad y con el arteterapeuta (Pain y Jarreau, 1995 c.p. López Fdz. Cao M., 2006, p. 95).

Límites en el encuadre interno

Cuando nos referimos al encuadre interno, hacemos alusión al arteterapeuta, quien según Schaverien (1989 c.p. López Fdz. Cao M., 2014, p. 7), asume un papel estabilizador cuando los límites y componentes del encuadre externo por determinadas circunstancias no cumplen su función. De ahí deriva el hecho de que el arteterapeuta asuma su condición de sostén cuando los límites espacio- temporales han sido transferidos. Podríamos hablar de esto como el sostén del propio arteterapeuta. Esto, aporta a su vez que este consiga una energía de seguridad y confianza que formarán parte clave en la formación del espacio de seguridad.

De esto podemos decir que los límites, además de una naturaleza de constancia, la tienen de condicionante. En este punto, según López Fdz. Cao M. (2014, p. 6) el arteterapeuta sería el principal definidor del encuadre interno, y por tanto quien, a través de un posicionamiento subjetivo, conformará las diferentes delimitaciones que lo configuren. Estas subjetividades tienen que ver por un lado con el modo y el lugar desde donde el arteterapeuta se sitúa para observar e intervenir en la dinámica, algo que tendría que ver con su personalidad y factores mentales, es decir la manera en la que comprende la realidad. Por otro lado, tendría lugar el posicionamiento desde una tendencia o rama referida a las diferentes psicoterapias. Esto de igual manera influirá en el modo en el que éste se relacione con el participante, así como la disposición del escenario arteterapéutico y el modo de observación y análisis sobre lo que está sucediendo (López Fdz. Cao M. 2014, p. 6). Así, ambos enfoques conformarían dicho encuadre interno cuyo funcionamiento es permisivo de un encuadre simbólico delimitado por las diferentes disposiciones procedentes del arteterapeuta.

A través del encuadre interno quedarán claros los respectivos roles (principalmente arteterapeuta – paciente/cliente/participante), su naturaleza y la función de cada uno (Jarreau y Pain, 1995 c.p López Fdz. Cao M. 2006 p. 95). De este modo, de la creación de un encuadre adecuado dependerá que se produzcan o no los procesos correspondientes al proceso arteterapéutico (López Fdz. Cao M. 2014 p. 26). Como son los valores transferenciales y la alianza terapéutica, contenidos dentro de los componentes espacio temporales, los cuales que adquieren el valor simbólico de continente de la experiencia (Riva, 2014 parr. 3).

2.2.3 Arteterapia como un encuentro con el otro: El límite en cohesión y movimiento

Como indica Winnicott D. (1993 c.p Riva 2014, parr. 2) un encuadre adecuado será posibilitador, o no, de los factores transferenciales, y con ello la vinculación entre el paciente y terapeuta. De esta manera, los delimitantes espacio y tiempo adquieren un valor simbólico contenedor, que permitirán al paciente el manifestar su creatividad, como contenido en la experiencia.

Winnicott D. (1979, p. 42) indica que la práctica terapéutica se sostiene en la disposición del conjunto de variables que conforman un espacio de seguridad, estructurado y permisivo del desarrollo de un proceso que conduzca a la salud. Menciona el espacio como un espacio de adaptación activa, donde el entorno es estable, que no inmutable, y que deriva a que la actividad terapéutica se desarrolle a través del espacio transicional, pues posibilita la acción del juego (Johnson, 1991 c.p. López Fdz. Cao M. 2014, p. 7), donde el participante obtiene el dominio de sí mismo y la permanencia del objeto.

Será esta estabilidad la que ayudará a crear el vínculo de confianza con el sujeto, al asegurarle, a través del espacio de seguridad la protección de su proceso creativo. Un encuadre de naturaleza inestable dificulta al participante el encuentro consigo mismo (Schaverien J., 1989 c.p. López Fdz. Cao M. 2014, p. 5). Y es que la creación de un entorno que favorezca la creación es parte fundamental en arteterapia, ya que esto invita a la reflexión interna del participante y a la propia creación, y con ello que el espacio creativo se convierta en un espacio donde tenga lugar el juego simbólico, un espacio que es físico y simbólico, cuya capacidad define la posibilidad de que se convierta en un espacio transicional o potencial (López Fdz. Cao M. 2014, p.7).

2.3 El colectivo de diversidad funcional

En las dos últimas décadas, el término diversidad funcional aparece con una intención de promover una nueva visión acerca de las discapacidades y minusvalías. Según la Federación FAMMA, (2019) el término diversidad funcional parte de la base de que todas las personas somos igualmente diversas o diferentes unas de otras, por lo que este término se refiere a promover una concienciación acerca de que cada miembro de la sociedad tiene unas determinadas capacidades, que deben ser gestionadas, con derecho a que no se produzca ningún tipo de exclusión ni discriminación.

En el año 2005, Javier Romañach Cabrero, a través del Foro de Vida Independiente y Diversidad, propone el término “diversidad funcional”, con el que promover el Modelo de Diversidad, una nueva visión a favor de un trato positivo, que no implique enfermedad, deficiencia, parálisis, retraso, etc; independientemente del origen (patológico, genético o traumático). Ello sin negar que nos referimos a personas con diferencias a la hora de corresponder con la norma estadística, aplicada a personas de un mismo rango de edad, y que por ese motivo, llevan a cabo algunas de sus funciones de forma diferente a la población media .

Esto deriva de que cuando nos referimos al término “discapacidad”, en ocasiones la sociedad considera que puede influir en el pensamiento de manera negativa o peyorativa. La palabra “discapacidad” puede aludir a una creencia con la que nos referimos a que la persona “no es capaz”, y con ello estamos realizando una discriminación al colectivo al que nos dirigimos.

En el caso de minusvalía o invalidez ocurre lo mismo, ya que las palabras hacen referencia a “menos válido” o “no válido”, e igualmente no estemos usando un lenguaje inclusivo. Por este motivo el término “diversidad funcional” aparece para hacer referencia a un amplio colectivo de personas con determinadas discapacidades, desde una terminología no discriminatoria con la que poder reconocer a este colectivo como a personas con capacidades diferentes entre sí.

El término oficial para denominar a las personas del colectivo de diversidad funcional según la Organización Mundial de la Salud, (2019) es "personas con discapacidad" término que encontramos dentro de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud; y que a su vez es usado por la legislación internacional, las asociaciones representantes del propio colectivo.

Las dudas sociales referentes a la descripción y uso del término “diversidad funcional ” se deben a que esta denominación es concebida como demasiado amplia, resultando en ocasiones confusa, e incluso contraproducente en lo que se refiere a la intención inclusiva, pues de esta manera, aunque la intención sea positiva, no llega a identificar las realidades del colectivo y su entorno y por tanto de su propio movimiento social. En su artículo sobre posicionamiento acerca del término, la organización Plena Inclusión (2017) indica en su “Posicionamiento” que este uso del lenguaje produce confusión en la sociedad (políticos, periodistas, investigadores, incluso las propias organizaciones y las mismas personas con discapacidad,...); haciendo que ésta realmente no sepa qué término usar y por tanto esta intención acaba por conseguir un efecto contrario al actuar sin la normalidad que se desea y que al referirnos a determinadas agrupaciones finalmente no estemos hablando de lo mismo. De ahí a que asociaciones como Plena Inclusión (2017) o CERMI (2019) se posicionen de manera oficial, promoviendo el término “discapacidad intelectual”, ya que consideran necesario que la sociedad tenga claro que éste sea el término más adecuado para referirse a las personas que integran este movimiento asociativo y se denomine al colectivo de la misma manera, llegando así a una real uniformidad discurso y documentación. Y es que las propias personas con discapacidad intelectual son las que han solicitado ser llamadas de esta manera, ya que la terminología destaca que son personas (Plena Inclusión, 2017). La asociación CERMI en su publicación “Anales del Derecho a la Discapacidad” (2019, p. 11) redacta toda una estructura basada en la Constitución Española con la que justifica la denominación “discapacidad intelectual” como un recurso bajo el cual el colectivo puede reconocer ante la ley sus derechos, libertades y diferenciarse a la hora de recibir ayudas públicas, dados las atenciones socio-sanitarias al que un alto porcentaje necesita acceder, sumado a la dificultad a la hora de acceder a empleo, a diferencia del resto de población.

A lo largo de la historia la terminología usada para referirse a las personas con discapacidad intelectual ha ido directamente acompañada a la manera de concebir y de prestarles apoyos y servicios. Esto es debido a los diferentes cambios de modos de actuación para/con este colectivo, que pasan de un modelo de prescindencia, conocido principalmente en las sociedades clásicas y la Edad Media, cuando el origen de las causas de las diferentes

discapacidades tiene connotaciones religiosas, referentes al castigo divino, derivando de ello que estas personas se consideren innecesarias, pues además no aportan a la comunidad y debido a ello sus vidas son consideradas prescindibles, haciendo uso de submodelos como el eugenésico y el de marginación (Palacios y Romañach, 2003, p. 21).

El paso de la causa religiosa a la causa científica, lo marcaría un modelo rehabilitador (también denominado asistencialista o médico) según el cual las personas con discapacidad intelectual ya no serían consideradas inútiles o prescindibles, pudiendo poder aportar a la comunidad en la medida que éstas sean rehabilitadas, normalizadas en el sentido de ser capaces de adaptarse a esta. De ello deriva que se alimente la diferenciación, en el cual la persona con discapacidad debe adaptarse y resolver su propia problemática apoyada por equipos interdisciplinarios que controlan y valoran el proceso en cuanto a la relación con las diferentes destrezas que el individuo consiguiera adquirir (Palacios y Romañach, 2003, p. 22). Romañach (2003, p. 50) menciona el Movimiento Internacional de Vida Independiente (MVI) el cual considera que la terminología negativa viene derivada de la tradicional visión del modelo médico de la diversidad funcional, en la que se presenta a la persona diferente como una persona biológicamente imperfecta que hay que rehabilitar y "arreglar" para restaurar unos teóricos patrones de "normalidad". Finalmente, del rechazo a los modelos anteriores, surge un tercer modelo, el denominado social, nacido en los países anglosajones entre los años 60 y 80. A raíz del surgimiento del movimiento por los derechos de las personas con discapacidad, corriente que consolida su nombre en los años 1980 en Reino Unido.

Esta concepción parte de la consideración de la causa la discapacidad no tienen origen religioso, ni científico, sino social. En este movimiento entran en juego factores determinantes como son los valores de respeto y la concienciación de los derechos de las personas con discapacidad, quienes se considera que pueden aportar a las necesidades de la comunidad de manera equiparable al resto de mujeres y hombres sin discapacidad. A través de este modelo se lleva a cabo una incorporación de los valores intrínsecos a los derechos humanos. Con ello se potencia el respeto por la dignidad, la igualdad y la libertad personal, fomentando de esta manera una verdadera inclusión a nivel social teniendo como base los principios: de vida independiente, de no discriminación, de accesibilidad universal, la normalización del entorno y diálogo civil (Palacios y Romañach, 2003, p. 23).

Desde esta visión se entendería que la persona con discapacidad puede serlo debido no sólo a una limitación que denominaríamos funcional, sino que también lo sería debido a una limitación social. De esta manera, el modelo social supone un cambio de visión a finales del siglo XX, en el que la discapacidad deja de entenderse como una anormalidad del sujeto, a pasar a concebirse como una anormalidad de la sociedad. Esta visión reivindica a su vez la autonomía de la persona con discapacidad para decidir respecto a su propia vida, centrándose para ello en la eliminación de cualquier tipo de barrera, con el fin de garantizar igualdad de oportunidades. Desde esta perspectiva se parte de que la sociedad excluye a los individuos con discapacidad, sacándolos de la supuesta normalidad debido a que no resultan productivas,

ni crean sus propios recursos o herramientas. Este tipo de exclusión posee cierto pragmatismo, ya que resulta más cómodo tener en cuenta a la mayoría que pensar en la universalidad de la población. Y a su vez, esto dota de alteraciones limitantes a individuos que no tendrían que sufrirlas (Sanfeliciano, 2017, parr. 30).

Como bien declaran Palacios y Romañach (2003, p. 40) estos han sido los modelos presentes en el recorrido histórico desde la antigüedad, sin que ello suponga que ya no exista un pensamiento prescindista, podemos decir que son los dos últimos paradigmas los que tienen una mayor implantación en el mundo occidental en la actualidad. Hoy en día, las diferentes organizaciones se basan en un modelo social cada vez más concienciado de las dificultades que las diferentes terminologías y modelos y el peso histórico que éstas han tenido a la hora de realizar una verdadera inclusión en la que la sociedad esté involucrada. De esta manera, asociaciones como Plena Inclusión (2017) hacen hincapié en su posicionamiento en su trabajo a la hora de favorecer el empoderamiento, fomentando la reivindicación propia, el diseño de un plan de vida para cada persona, la igualdad en la accesibilidad a bienes, servicios y productos, promoviendo como una transformación de modelos de centros y servicios centrados en la persona.

2.4 Discapacidad intelectual

La mencionada dinámica de formas de apoyos y su contexto social, tiene una correlación directa con los términos usados para denominar a las personas con discapacidad intelectual. Desde “subnormales”, “disminuidos” o “deficientes”, a minusválidos. Por otro lado, en el ámbito científico, hace 50 años se hablaba de “retraso mental” para denominar a la discapacidad intelectual. Al comienzo del nuevo siglo se pasaría a la denominación actual de “discapacidad intelectual” (Plena Inclusión, 2017). En el año 2001 el movimiento asociativo en España, las personas de los incipientes “grupos de autogestores”, tomaron la decisión de que querían ser llamadas “personas con discapacidad intelectual”. Término que se adaptaría después a nivel legislativo, correspondiéndose a la traducción anglosajona “People with Intellectual Disabilities” de la Asociación Americana. En definitiva, podemos observar cómo los cambios de terminología son paralelos al cambio de enfoque, y con ello el trato y la concienciación de la sociedad hacia el colectivo, que van del paternalismo y la sobreprotección, a favorecer el empoderamiento y la inclusión.

La organización Plena Inclusión (2017) hace hincapié en que el acto de definir a qué nos referimos también es una manera de empoderarnos, pues hace alusiones y definiciones concretas pudiendo así garantizar la comprensión de aquello a lo que nos referimos.

La Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD, 2019) con miembros en Estados Unidos y en más de 50 países es una organización profesional que se ocupa de la discapacidad intelectual y las discapacidades relacionadas con el desarrollo.

La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF, 2001, p. 11) define la discapacidad como un término genérico que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación. Cuando nos referimos a la discapacidad intelectual, conlleva una serie de limitaciones en las habilidades que la persona aprende para el funcionamiento durante su vida diaria y que le permitan responder ante diferentes situaciones y lugares (Plena Inclusión, 2017).

Debido a esto es importante indicar que la discapacidad intelectual se manifiesta en la relación con el entorno, así, su actividad depende tanto de la misma persona, como de las barreras que tenga a su alrededor. De manera que los nuevos modelos promueven lograr un entorno más fácil y accesible, para que las personas con discapacidad intelectual tengan menos dificultades.

Características de la discapacidad intelectual

La Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD, 2019) con miembros en Estados Unidos y en más de 50 países es una organización profesional que se ocupa de la discapacidad intelectual y las discapacidades relacionadas con el desarrollo. Según AAIDD (2019) la discapacidad intelectual es aquella caracterizada por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento a nivel intelectual, como del comportamiento adaptativo, abarcando muchas habilidades sociales, así como prácticas cotidianas.

Según Plena Inclusión (2017) el diagnóstico de la discapacidad se origina cuando se cumplen estos tres criterios:

1. Tener un funcionamiento intelectual menor a 70 puntos de cociente intelectual, medido por determinadas pruebas de inteligencia. Según AAIDD (2019) funcionamiento intelectual, es lo que también denominamos inteligencia, y se refiere a la capacidad mental general, el aprendizaje, razonamiento, resolución de problemas, etc.
2. Tener limitaciones en las habilidades para adaptarse a la vida corriente, lo que también debe ser medido por determinadas pruebas. Según AAIDD (2019) hablamos del comportamiento adaptativo, refiriéndose al conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas que las personas aprenden y realizan en sus vidas cotidianas. Éstas serían habilidades conceptuales (lenguaje y alfabetización; conceptos de dinero, tiempo y número; y autodirección; habilidades sociales (habilidades interpersonales, responsabilidad social, autoestima, credibilidad, ingenuidad (prudencia), resolución de problemas sociales y la capacidad de seguir las reglas, obedecer las leyes y evitar la victimización; y habilidades prácticas (habilidades de la vida diaria como el autocuidado personal, habilidades ocupacionales, atención médica, viajes / transporte, horarios / rutinas, seguridad, uso del dinero, uso del teléfono, etc).

3. Que lo anterior se produzca antes de los 18 años de vida, y con ello dirigirse a alguna organización (federaciones, asociaciones, etc) para obtener así orientación.

La discapacidad intelectual por norma general es permanente, es decir, para toda la vida, lo cual tiene un gran impacto en la vida de la persona y de su familia. A la hora de contemplar las causas de la discapacidad intelectual se tienen en cuenta cuatro factores, los cuales pueden darse antes, durante o después del nacimiento de un niño (Plena Inclusión, 2017):

- Trastornos genéticos: Estos son transmitidos al niño a través de los genes en el momento de la concepción, como el síndrome de X Frágil, la fenilcetonuria o el síndrome de Lesch-Nyhan.
- Trastornos cromosómicos: Suceden durante el proceso de disposición de los cromosomas. Los más frecuentes sería el síndrome de Down, el síndrome de Prader-Willi y el síndrome de Angelman.
- Causas biológicas y orgánicas: aparecen antes, durante o después del nacimiento. Las principales causas prenatales son el sarampión y la rubeola durante el embarazo, el consumo de toxinas o de ciertos medicamentos. En cuanto a los factores perinatales (durante el alumbramiento), cabe destacar la exposición a toxinas o infecciones (por ejemplo el herpes genital), la presión excesiva en la cabeza o la asfixia. Por último, pueden darse algunas causas postnatales como un traumatismo craneano o una meningitis.
- Causas ambientales: por ejemplo, carencias alimenticias de la madre durante el embarazo, el consumo de drogas o alcohol, la falta de estimulación física y sensorial y la carencia de atención sanitaria.

Según Plena Inclusión (2017), cuando se menciona el término discapacidad del desarrollo, se refiere a todas aquellas discapacidades que se originan durante el desarrollo; normalmente, este tiempo se refiere a los primeros 18 años de vida de la persona en nuestra cultura. Indica la existencia de limitaciones en áreas relevantes de la vida (lenguaje, movilidad, aprendizaje, autocuidado y desarrollo de vida independiente). Este conjunto de circunstancias requieren apoyos semejantes a los que se ofrecen a las personas con discapacidad intelectual. Las diferentes discapacidades del desarrollo abarcan unas determinadas condiciones como son:

- La discapacidad intelectual en sí.
- Trastornos del espectro autista (TEA)
- Parálisis cerebral.
- Otras situaciones relacionadas con la discapacidad intelectual.

Cabe decir que la discapacidad intelectual no es una enfermedad mental, sin embargo las PCDI presentan una mayor tasa de enfermedad mental que las personas con función intelectual considerada normal (Cooper & Bailey, 2007).

En España hay casi 300.000 personas con discapacidad intelectual (proximadamente un 1% de la población española tiene algún tipo de discapacidad intelectual o del desarrollo). Muchas de estas personas presentan una discapacidad grave y múltiple (limitaciones muy importantes, junto con la presencia de más de una discapacidad) quienes necesitan apoyo constante en muchos aspectos de sus vidas. En definitiva, la discapacidad intelectual hace referencia a una limitación importante en el funcionamiento de la persona, no a la limitación de la persona. Y esta limitación en el funcionamiento es consecuencia de la relación de algunas capacidades limitadas de la persona con su entorno. Las personas con discapacidad intelectual son ciudadanos y ciudadanas como el resto, cada una de ellas con capacidades, gustos, sueños y necesidades particulares, y con posibilidad de progresar al obtener los apoyos adecuados. Sin olvidar que la discapacidad intelectual no es algo estático, pues con los apoyos adecuados una persona con discapacidad intelectual mejorará en su funcionamiento y su ajuste al contexto social, físico y cultural en que vive (Plena Inclusión 2017).

2.5 Síndrome de Down

El síndrome de Down es la alteración genética humana más común y la principal causa de discapacidad intelectual congénita, la cual se produce de manera espontánea, sin que exista una causa aparente sobre la que poder actuar con anticipación para impedirlo. Éste se produce en todas las etnias y en todos los países, con incidencia de una por cada 600-700 concepciones a nivel mundial. El único factor de riesgo demostrado es relativo a la edad materna, en especial cuando la madre supera los 35 años y, excepcionalmente, en el 1% de los casos, por factores de herencia de los progenitores (López, M. A., 2005 p. 37).

Este síndrome debe su denominación al apellido del médico británico John Langdon Haydon Down en 1866, por ser el primero en describir sus características clínicas, sin llegar a determinar su causa. En 1958, el genetista francés Jérôme Lejeune descubriría la alteración cromosómica del par 21, resultando ser la primera alteración cromosómica hallada en el ser humano. Según la organización Down España (2018) el síndrome de Down resulta de una alteración genética originada por la presencia de un cromosoma extra en las células del bebé. En la mayoría de las células de los tejidos del cuerpo humano están presentes los cromosomas, y la mayoría de las personas tienen dos copias de todos los cromosomas, mientras que las personas con síndrome de Down tienen tres copias del cromosoma 21, (trisomía simple por no disyunción), por ese motivo también es conocido como trisomía 21, (Fundación Iberoamericana Down21, 2019).

Las personas con síndrome de Down muestran algunas características en común, más allá de esto, cada individuo es singular, con apariencia, personalidad, capacidades y habilidades únicos. Los bebés con síndrome de Down tendrán muchos rasgos físicos propios de su familia, además de los rasgos físicos característicos de las personas con síndrome de Down y algún grado de discapacidad intelectual según la Asociación Española de Pediatría (2014).

El síndrome de Down no es una enfermedad, ni tampoco existen grados, el efecto de esta alteración varía en cada persona, de modo que, como condición natural, no requiere ningún tratamiento médico. Sin embargo, algunas personas con síndrome de Down presentan patologías asociadas, algunas complicaciones de salud consecuentes de la alteración genética como cardiopatías congénitas, problemas auditivos o visuales, anomalías intestinales, neurológicas, endocrinas, envejecimiento prematuro. Estas situaciones requieren cuidados específicos y sobre todo un adecuado seguimiento desde el nacimiento (López, M. A., 2005 p. 39). En los últimos años, gracias a los avances en la investigación, así como a un adecuado tratamiento y prevención de los problemas médicos; la gran mayoría tiene de personas con síndrome de Down disponen de atenciones y tratamientos (bien sea por medio de medicación o por medio de las cirugías necesarias) y su esperanza de vida alcanza los 60 años de edad.

La regulación emocional

Según la organización Down España (2018) debido a las dificultades en la capacidad de autocontrol emocional (consecuencia neuropsicológica inevitable del síndrome de Down) son un reto importante que debe trabajarse desde la atención temprana, la pubertad y en toda la adolescencia de manera holística y constante. Pero es importante tener en cuenta que serán su personalidad, aficiones, ilusiones y proyectos los que verdaderamente les definan como personas y su discapacidad será tan sólo una característica más de su persona. A un nivel general, los principales problemas tienden a afectar en el área emocional a las personas con síndrome de Down tiene que ver con problemas de autoestima así como la dificultad para la regulación emocional. Esto es una estimación, pues el entorno será clave en el desarrollo de la persona, poniéndose el foco de actuación en las relaciones cercanas.

Y es que los avances más firmes en términos de sociabilidad, conducta y estabilidad emocional van a ser resultado del trabajo con las limitaciones emocionales, y no las cognitivas, ya que remarcarán la posibilidad de que pueden ejercer unas vidas plenas, siendo la autonomía uno de los grandes avances en la vida de las personas con síndrome de Down, la cual obtienen con el ejercicio de habilidades sociales, siendo la alfabetización, la capacidad comunicativa y la familiarización con los servicios públicos las bases sobre las que salir al mundo. Cabe mencionar que el aspecto clave en el progreso de las personas con síndrome de Down es posible gracias a la acción entre familias y profesionales así como a través de los movimientos de cambio social (Down España, 2018).

2.6 El enfoque centrado en la persona

Desde finales de los años 80, a raíz de los movimientos sociales a favor de enfoques más inclusivos hacia los colectivos más vulnerables. En lo que confiere a discapacidad intelectual, han ido desarrollándose nuevos enfoques acerca de la aplicación de mejores prácticas en

cuanto a la planificación de los apoyos individuales para cada persona (planificación de su propio futuro, programación integral de la vida, etc). Dichos enfoques han ido alineándose en una misma metodología denominada Enfoque Centrado en la Persona. Con ella se pretende que la persona con discapacidad, disponga del apoyo de un grupo de personas significativas para sí misma, pudiendo formular sus propios planes y metas de futuro, crear estrategias, medios y acciones con los que obtener avances y logros para el cumplimiento de su plan de vida personal (López Fraguas, M. Á., Marín González, A. I, & De la Parte Herrero, J. M., 2004, p. 45).

Este enfoque se está introduciendo en el ámbito gerontológico, donde es denominado Modelo de Atención Centrada en la Persona (MACP); mientras que en el ámbito de la discapacidad se denomina el Modelo de Planificación Centrada en la Persona (MPCP). Ambos se ajustan a las demandas y necesidades personales de cada individuo. Este enfoque adquiere cada vez más fuerza, ya que se observan sus beneficios reales para las personas con discapacidad y su entorno, teniéndose en cuenta a nivel de las agrupaciones e investigadores en su aplicación en nuevos proyectos de vida independiente, los cuales actualmente se llevan a cabo junto con iniciativas en las que se tienen en cuenta la autodeterminación, la libertad personal, la atención a la persona y la calidad de vida (Fatás P., 2016, p. 11).

Según Arellano Torres, A., & Peralta López, F. (2015, p. 198), esta metodología se basa en la creencia profunda de que ninguna persona es igual a otra, y que todos tenemos intereses, necesidades y sueños diferentes, por lo que tiene en cuenta la individualización como valor central de los servicios que prestan apoyos a las personas con discapacidad; subyaciendo ante todo el respeto al derecho a la autodeterminación, aún más cuando va dirigida a personas adultas. En ella los profesionales tienen una formación hacia una sensibilización específica, en el que se convierten en guías y facilitadores del proceso, abandonando el rol de tomar las decisiones, y que sean las propias personas quienes las tomen. En este objetivo hay un trabajo constante en la búsqueda de formas de expresión y de comunicación que le permitan a la persona con discapacidad expresar aquellas cosas que son importantes para ella.

Según Sennett, R. (2003 c.p. López Fraguas, M. Á., Marín González, A. I, & De la Parte Herrero, J. M., 2004, p. 45) la “Planificación Centrada en la Persona” ayuda a que las personas con discapacidad no sean meros espectadores del mundo, al privárseles del control de sus vidas. La denominación "Planificación Centrada en la Persona" alude a dos significados diferentes en relación al término “Persona”: en primer lugar se refiere a la metodología de planificación individualizada (desde el punto de vista de la persona cuya vida ayudamos a planificar, desde sus intereses, sus objetivos, perspectivas, libertad, etc). Y en segundo lugar refiriéndose a la idea de centrarse en la persona. En este sentido, la PCP, podemos decir que se trata de la herramienta/apoyo con la que ayudar a las personas con discapacidad a vivir una vida humana plena, atendiendo a todas las dimensiones esenciales de ser humano.

3. Objetivos

3.1 Objetivo de la investigación:

Objetivo general:

Esta investigación tiene como objetivo desarrollar un análisis reflexivo acerca de cómo afectan las diferentes perspectivas acerca de los límites en la intervención arteterapéutica (desde la perspectiva de la formación), contextualizada en el ámbito de diversidad funcional. A su vez, se lleva a cabo la observación y seguimiento de una intervención en relación con el establecimiento de límites saludables en el encuadre arteterapéutico, para favorecer la regulación emocional así como la expresión y el proceso creativo de una participante perteneciente al colectivo discapacidad intelectual.

Objetivos específicos:

- Observar cómo se desarrolla el proceso arteterapéutico en una mujer perteneciente al colectivo de diversidad funcional.
- Comprender la relación entre el establecimiento de límites saludables en el encuadre arteterapéutico y el favorecimiento de la regulación y contención emocional de la participante.
- Observar el valor terapéutico de la intervención con la participante.
- Realizar una revisión acerca del paradigma de los límites en Arteterapia y el colectivo de discapacidad intelectual.
- Realizar una delimitación y revisión entre las diferentes doctrinas que conforman la arteterapia, así como los paradigmas que tienen que ver con el colectivo de discapacidad intelectual.
- Elaborar un discurso y aprendizajes propio acerca de la experiencia desde la perspectiva de los límites.

3.2 La metodología

3.2.1 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN: INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

De lo personal a la intervención. La subjetividad como punto de observación.

Esta investigación por su naturaleza subjetiva y reflexiva está enfocada desde el paradigma cualitativo. Esta visión busca obtener resultados fiables y útiles con los que mejorar situaciones colectivas, cuya acción investigadora está basada en la participación de los grupos

o colectivos a investigar. De esta manera, centra su atención en la comprensión de los significados que los sujetos infieren a la acción y conducta social desde un enfoque estructural y dialéctico. Lo importante no sería cuantificar la realidad, ni clasificarla, sino comprender y explicar las infraestructuras que hacen que los procesos sociales se desarrollen de una determinada manera y no de otra. En este paradigma, los grupos de población o colectivos a investigar pasan de ser “objeto” de estudio a “sujeto” protagonista de la investigación, controlando e interactuando a lo largo del proceso investigador (diseño, fases, evolución, acciones, propuestas, etc), y necesitando una implicación y convivencia del personal técnico investigador en la comunidad a estudiar. Este enfoque aborda la naturaleza social del ser humano, situado en un determinado contexto económico, social, cultural, político, familiar, cuya experiencia individual en relación con su entorno le lleva a desarrollar unos determinados ideales, valores, tener gustos, relaciones, y maneras de comportarse. Se busca una comprensión de cómo la subjetividad de las personas (motivaciones, predisposiciones, actitudes, etc.) explican su manera de comportarse en la realidad. T. Alberich (2006, p. 42)

¿Puede el proceso terapéutico personal establecerse como punto de partida de lo observado?

Nota de mi diario de campo.

Para los investigadores cualitativos, hablar de métodos cualitativos es hablar de un modo de investigar los fenómenos sociales, en el que se persiguen determinados objetivos para así, dar respuesta a algunos problemas concretos a los que se enfrenta esta misma investigación. (Lincoln, Y. S., & Denzin, N. K. (2003, p. 3).

Según (Badilla L., 2006, p. 43) se cuestiona sobre la dificultad de investigar la realidad social, ya que el propio investigador forma parte de la misma, debido a esto el límite entre sujeto/objeto queda difuminado. Cuestionándose la comprensión del objeto, fuera del sujeto, y este a su vez situado dentro del objeto. La naturaleza del sujeto como enlazado al objeto dentro del orden social que debe investigar. Según (Badilla L., 2006):

“La investigación cualitativa se caracteriza por buscar dimensiones no conocidas o poco conocidas de un hecho social. Estas dimensiones se buscan también a partir de la forma como viven y entienden ese hecho los grupos afectados por él. Entre los planteamientos consideramos el contexto y su historia, las relaciones e intercambios sociales, las representaciones sociales y el lenguaje, la noción de sujeto inclusivo, los intereses básicos y el triángulo ético-émico investigador” (p. 44).

“La realidad externa no se nos impone ni se nos presenta como incomunicable: la en-actuamos en nuestro acoplamiento estructural con el medio. Además, se expresa en los espacios conversacionales en que desarrollamos nuestra vida social. Nuestra vida social es estar junto con las otras y los otros en el en-actuar de los múltiples universos cotidianos en

que vivimos, porque conversar es estar juntos en algo (del latín: “cum-versari”). (Gurdián-Fernández A. (2007, p. 86).

Gurdián-Fernández A. (2007) afirma que las tres condiciones más relevantes para la producción de conocimiento desde la perspectiva cualitativa son:

“La recuperación de la subjetividad como espacio de construcción de la vida humana. La reivindicación de la vida cotidiana como escenario básico para comprender la realidad socio-cultural e histórica. La inter-subjetividad y el consenso, como vehículos para acceder al conocimiento válido de la realidad humana”. (p. 104).

3.2.2 METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN

Los métodos aplicados a la investigación serán el estudio de caso y la investigación-acción. De esta manera, la investigación se ha desarrollado a través de un seguimiento de caso con una persona del colectivo de discapacidad intelectual. El caso se ha elegido tanto por su valor intrínseco debido a que ha requerido de intervención constante. De ello deriva a su vez que se haya empleado una intervención arteterapéutica desde la investigación-acción reflexivas. Así, en relación a la planificación, desempeñada principalmente de cara a desempeñar un establecimiento de límites saludables.

El estudio de caso

El estudio de casos consiste en un método de investigación utilizado en las ciencias de la salud y sociales, caracterizado por la determinación de un proceso de investigación, a través del cual se indaga y elabora un análisis sistemático de uno o varios casos. A través de este método se realiza un estudio de la particularidad y la complejidad de un caso concreto, para así conseguir comprender su actividad en circunstancias importantes (Stake, 1998, p. 11). Cuando hablamos de caso, nos referimos a unas determinadas circunstancias, situaciones o fenómenos de los cuales se requiere más información o interés en el ámbito de la investigación. El objetivo del estudio de caso consiste en la elaboración de una o varias hipótesis o teorías a través del estudio de una realidad o situación determinada, confirmando hipótesis o teorías ya existentes a través de una descripción y registro de lo acontecido durante el caso. Al mismo tiempo se llevará a cabo una observación y comparación de fenómenos o situaciones similares (Pérez Serrano, 1994, p.16).

Las principales características del estudio de caso según Pérez Serrano (1994) son:

“La teoría constituye una reflexión en y desde la praxis” (p. 27). “Intenta comprender la realidad” (p. 28). “Describe el hecho en el que se desarrolla el acontecimiento” p. 29).

“Profundiza en diferentes motivos de los hechos” (p. 30). “El individuo es un sujeto interactivo, comunicativo, que comparte significados” (p. 31).

Investigación-acción

Se trata de un método de investigación con enfoque cualitativo, de naturaleza práctica, pues está basado en el estudio y acción a través de la participación de los propios colectivos a investigar. El objetivo no es otro que mejorar situaciones colectivas, a través de la obtención de resultados fiables y funcionales. Así, los grupos a investigar pasan de “objeto” a “sujeto”, siendo protagonista del estudio, tratar de entenderlo para cambiarlo de manera colaborativa y reflexiva. Al mismo tiempo, a lo largo del proceso investigador (fases, diseño, evolución, acciones, propuestas, etc), interactúa y procura una implicación del personal técnico investigador del grupo a investigar (Alberich T., 2006, p. 6). Dentro del proceso de Investigación-acción se desarrollan y dirigen problemáticas y cuestiones significativas para el equipo co-investigador. Este método permite una constante formación del profesional reflexivo, la cual va dirigida al cambio social, pues su principal objetivo es la acción. Una acción que hace partícipe a las personas con el propósito de resolver aquellas problemáticas que les incumben.

Enfoque autoetnográfico

Dada la naturaleza de esta investigación, podemos decir que tiene un aspecto autoetnográfico, ya que se tienen en cuenta la perspectiva de la arteterapeuta y considera la evolución de su proceso como parte de ella. reconocen las innumerables maneras en que la experiencia personal influye en el proceso de investigación. Según Ellis, C., Adams, T., & Bochner, A. (2015 p. 251) desde este enfoque, los investigadores deciden qué, quién, dónde, cuando y de cómo realizar la investigación. De manera que las decisiones estarán ligadas a requerimientos institucionales (como las comisiones de calidad), de recursos (como el financiamiento) y las propias circunstancias personales (como sería el caso de un investigador que investiga el cáncer debido a que ha vivido una experiencia personal relacionada).

Instrumentos para la recopilación de datos

- Registros:

Individual: Observaciones, reflexiones y otras anotaciones personales

Diario de campo (durante cada sesión).

Registro visual y poético (en el que elaborar una reflexión semanal post-sesión).

Común: Registro de la actividad en co-terapia.

Informes de las sesiones arteterapéuticas (cada sesión).

Informes reflexivos de intervenciones ante problemáticas o cuestiones que requieran una reflexión o cambio activo.

Emails

Entrevistas semi-estructuradas:

Profesionales del centro ocupacional.

Co-terapeuta.

3.3 Criterios de validez

La Triangulación: Ha sido llevada a cabo junto con el personal del centro donde se ha desarrollado la investigación, principalmente la Directora del centro, Nereida Iglesias, y los profesionales más allegados a la persona muestra del estudio, así como a nivel de co-terapia y las supervisiones de la práctica arteterapéutica. Este ejercicio ha sido realizado durante todo el periodo que ha durado el desarrollo de caso a través de reuniones y correos electrónicos.

Dimensión ética: La información y datos tanto escritos como visuales, de los que se hace uso durante esta investigación, son obtenidos con el consentimiento de las personas objeto del estudio realizado, modificándose los datos mediante la utilización de seudónimos, de manera que permita proteger la identidad e intimidad de dichas personas al exponer el caso.

3.4 Desarrollo

3.4.1 Contextualización: El Centro Ocupacional ASPADIR

Esta investigación ha sido realizada en uno de los servicios de la asociación Aspadir, concretamente en el Centro Ocupacional. Se trata de un centro de estancia diurna cuya labor es proporcionar los apoyos a las personas usuarias con diversidad funcional, para conseguir y fomentar el máximo desarrollo de sus capacidades personales, laborales y psico-sociales; así como la de sus familiares, además de trabajar en la mejora de los paradigmas y nuevos retos pertenecientes al colectivo. El centro en sí, cuenta con instalaciones adecuadas para permitir dicha labor, tanto en lo que se refiere al edificio como al espacio que lo rodean, pues su ubicación está situada en el entorno residencial de la comunidad de Rivas, donde residen la mayoría de usuarios, lo que facilita las relaciones con este, así como con los vecinos del municipio. El centro cuenta con 60 plazas concertadas con la Comunidad de Madrid (Consejería de Familia y Asuntos Sociales), gratuitas para los usuarios en derivación de la Comunidad de Madrid.

En cuando a los profesionales se refiere, el centro ocupacional cuenta con un equipo técnico formado y diverso adecuado tanto a las necesidades como al compromiso para con el colectivo de diversidad funcional. Promueve que puedan darse una gran variedad de

actividades con las que ofrecer numerosas y variadas oportunidades de aprendizaje a los usuarios. Cuenta con dirección, subdirección y administrativos dedicados a la gestión de recursos y los servicios de empleabilidad, psicóloga, trabajadores sociales, varios terapeutas ocupacionales dedicados a las diferentes áreas pedagógicas y talleres, así como personal de cocina y limpieza. También cuenta con personal de prácticas: Procedentes principalmente del ámbito educativo tanto universitario como de formación profesional, relacionado con el Trabajo social, Terapia Ocupacional, Psicología y Arteterapia.

En el Centro Ocupacional ASPADIR, se trabaja con el enfoque centrado en la persona, a través de tres áreas, contando en la actualidad con los siguientes talleres, apoyos y actividades:

- Área Ocupacional que, cuenta con tres talleres ocupacionales: Con taller de Jardinería, Artesanía y Manipulados.
- Área de Ajuste Personal y Social que, cuenta con los siguientes talleres y apoyos: Atención Psico-Social Formación Permanente Autonomía personal.
- Área de Inserción Laboral, en la que se realizan las siguientes actividades: Formación en diferentes perfiles laborales Formación en búsqueda activa de empleo Habilidades laborales Prácticas en empresas Prospección laboral Empleo con apoyos.

Se trata de un ambiente muy regulado y estructurado a la vez que familiar, adaptado a las diferentes necesidades de los usuarios, principalmente personas con discapacidad intelectual a partir de 18 años. El principal objetivo del centro es apoyar y potenciar el desarrollo de la autonomía personal y la integración de las personas con discapacidad intelectual, mediante programas de formación laboral, ajuste personal y social, así como la adecuación y cuidado de entornos familiares y sociales. Proporcionar una atención integral habilitadora, que genere una trayectoria individualizada de mejora de la calidad de vida a través de los servicios de sus diferentes áreas.

3.4.2 Las sesiones de arteterapia

El seguimiento de caso ha sido realizado en uno de los 4 grupos durante mis prácticas del Máster de Arteterapia en el Centro Ocupacional ASPADIR, concretamente con una usuaria participante en el grupo compuesto por seis participantes a la que nombraré con el seudónimo de Luna.

Duración del seguimiento y asistencia: Todos los martes laborables de 09:00 h a 10:15 h desde el 02/10/18 a 21/05/19. Ha participado en la mayoría de talleres de arteterapia, en total 25 sesiones de las 32 llevadas a cabo.

Descripción de la dinámica grupal: Grupo compuesto por Cristóbal, Jorge, Amalio, Alba, Javier y Luna.

Se trata de un grupo que nos ha requerido a mi compañera y a mi bastante preparación y energía, debido a que las características de sus participantes, pues cada uno de ellos ha necesitan atención individualizada. La dinámica grupal ha evolucionando según los participantes han ido conociendo el encuadre arteterapéutico. De esta manera, el principal objetivo a nivel grupal, más allá de atender demandas individuales ha sido precisamente promover la autogestión en todos los sentidos desde el emocional al área más material, ello con el objetivo obvio de fomentar las capacidades propias como también las grupales. Siempre desde un acompañamiento cuidadoso y un señalamiento constante de los límites del encuadre para que la experiencia sea posible. He de decir que he centrado la atención en este grupo ya que ha sido donde he desarrollado vínculos más significativos.

Esto es debido a varias razones, la primera es porque, de manera natural, ha surgido un interés de mí en tratar de comprender y ayudar a funcionar de manera saludable la dinámica grupal. La segunda es debido a que, sobre todo al comienzo, hemos realizado una repartición de las personas más demandantes para que todo resultara algo más sencillo. En la mayoría de sesiones, mi compañera ha permanecido acompañando a Javier, mientras que yo he acompañando a Cristóbal y a Jorge. Por otro lado, moviéndonos con el resto, Alba, Amalio y Luna, que aunque tienen sus propias demandas individuales, disponen de mayor capacidad de conexión con el proceso creativo, comparados con los anteriores. Esto no se ha dado de una manera rígida, pues siempre hemos tratado de repartirnos y que se desarrollaran vínculos por parte de las dos hacia todos. A medida que avanzaban los meses, íbamos intercambiándonos hasta el punto de observar que el funcionamiento de la dinámica era prácticamente automático.

Precisamente por cómo se ha desarrollado todo, en este grupo además hemos tenido la oportunidad de aprender sobre los límites del encuadre y la importancia de los vínculos con lo que lograr sostener la experiencia. Para llevar a cabo la investigación en relación con el establecimiento de límites saludables, me ha resultado significativa la experiencia con la participante que será nombrada como Luna.

3.4.3 Participante

Descripción de Luna: Mujer joven de 23 años de edad. Se trata de una chica con síndrome de Down, convive de manera alterna con sus padres, ambos divorciados, los cuales no tienen una buena relación entre ellos. Esto dificulta a su vez la educación hacia Luna, ya que recibe mensajes y normas contradictorias, así como de los límites que se le marcan, cosa que Luna termina traspasando. En la sesión de arteterapia, desde el principio, Luna se ha mostrado como una persona alegre, tranquila, cariñosa con compañeros y profesionales. Al mismo tiempo, por su personalidad y sus cualidades, en ciertas ocasiones su comportamiento ha

resultado disruptivo, complicando el desarrollo de la dinámica grupal. Esto se debe a que Luna tiene dificultad a la hora de autorregularse emocionalmente, lo que le impide en ocasiones expresar lo que necesita. Al mismo tiempo, al aplicar las medidas que ambas arteterapeutas hemos considerado apropiadas hemos observado gradualmente una evolución bastante favorable en su comportamiento, y en su estar en el taller, más autorregulado. Esta experiencia nos ha permitido al mismo tiempo, ser conscientes de la importancia de los límites saludables dentro de la experiencia arteterapéutica.

3.4.4 Justificación de la indicación de arteterapia

Como en otros casos en Aspadir, el proceso arteterapéutico de Luna ha podido verse más en su manera de estar y en el cómo ha realizado sus obras que en lo que pueda observarse en ellas. Bien es cierto que en cierto punto de su proceso creativo hubo diferentes aperturas que desarrollaré junto a los demás aspectos detectados. A lo largo de las diferentes fases, percibimos e indagamos en la cuestión de que Luna tiende a transgredir constantemente los límites del taller de arteterapia (cosa que al triangular con la directora nos informa que también ocurre con el resto de talleres y actividades del centro). Esto lo hemos ido observando a lo largo del tiempo a través de diferentes cuestiones que mencionaré en el desarrollo, en ocasiones de una manera directa y otras de una manera muy sutil, en el sentido de que cuesta de ser percibido hasta que la situación es analizada en su contexto y revisando la trayectoria en los registros. De modo que establecemos como necesidad de Luna el hecho de aprender a entender unos límites saludables, así como una autorregulación emocional adecuada, en el sentido de que aprenda a expresar lo que necesite sin recurrir a llamadas de atención o a una conducta que resulte disruptiva y al mismo tiempo, esto pueda beneficiarle a un nivel de interacción en su vida cotidiana.

Objetivos de la intervención arteterapéutica:

Los objetivos están presentes teniendo en cuenta diferentes rangos, empezando por el objetivo del centro ocupacional desde el enfoque centrado en la persona; pasando por el objetivo del encuadre arteterapéutico, los objetivos grupales e individuales a los personales (en cuanto al aprendizaje de la intervención arteterapéutica).

OBJETIVO DEL CENTRO OCUPACIONAL:

Su principal cometido es apoyar y potenciar el desarrollo de la autonomía personal y la integración de las personas con discapacidad intelectual, mediante programas de formación laboral, ajuste personal y social, así como la adecuación y cuidado de entornos familiares y sociales. Proporcionar una atención integral habilitadora, que genere una trayectoria individualizada de mejora de la calidad de vida a través de sus diferentes servicios.

OBJETIVO GENERAL DEL TALLER DE ARTETERAPIA:

- A través de la creación de un espacio de seguridad y el vínculo arteterapéutico, identificar las necesidades individuales de cada participante, así como las grupales.
- Desarrollar una intervención acorde a las necesidades detectadas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (A NIVEL GRUPAL)

- Conocer, identificar y gestionar las emociones.
- Trabajar la autonomía, la autoestima y la empatía.
- Tomar conciencia del espacio personal.
- Establecimiento y comprensión de unos límites saludables a través de la comprensión del encuadre arteterapéutico.
- Informar al centro de situaciones perjudiciales o que se salgan de la competencia del taller de AT, y en las cuales el centro pueda intervenir.
- Desarrollar una relación terapéutica y un espacio que favorezcan la escucha activa y el diálogo.
- Propiciar la capacidad de reflexión e introspección.
- Conocer y potenciar el valor de la cohesión grupal.
- Dar pie a la reflexión propia y a la empatía desde el intercambio de opiniones grupales
- Favorecer la socialización y la capacidad de interacción entre los participantes.
- Acercamiento y aprendizaje de las posibilidades que ofrecen los materiales plásticos.
- Conectar con el momento presente.
- Tomar conciencia sobre el cuerpo y potenciar la importancia del mismo.
- Tomar conciencia sobre la gestión temporal.
- Fomentar el autocuidado, autogestión/regulación y la autocontención.
- Estimular áreas cognitivas de los participantes.
- Acercamiento a las diferentes posibilidades que el lenguaje creativo nos ofrece.
- Potenciar aspectos como la resiliencia, la adaptación y la tolerancia a la frustración.
- Potenciar la capacidad creativa y el desarrollo de un proceso creativo.
- Potenciar la toma del control y responsabilidad a través de la creación artística.
- Respetar y propiciar la libre expresión a través del proceso creativo.

OBJETIVOS INDIVIDUALES (respecto al seguimiento de Luna):

- Detección de las necesidades individuales de la participante.
- Favorecer la autorregulación y la expresión emocional.
- Observar la evolución del proceso creativo durante las diferentes sesiones e intervenciones y realizar un registro de dicho proceso.
- Ofrecer un sostén a través del encuadre arteterapéutico.

- Observar el comportamiento de la participante y su relación con los límites aplicados para sostener dicho encuadre.
- Observar cómo el establecimiento de límites saludables afecta al comportamiento y al proceso creativo de la participante.

OBJETIVOS PERSONALES (respecto al seguimiento de Luna):

- Observar cómo se desarrollan los diferentes diálogos que se crean a través de la obra, la verbalización y el lenguaje no verbal de la participante.
- Empezar la escucha activa.
- Observar la dinámicas individual e intergrupales.
- Observar y aprender desde la autoindagación de mi propio estar y sentir durante la intervención arteterapéutica.
- Realizar una investigación y puesta en práctica del establecimiento de límites saludables en la intervención arteterapéutica.
- Realizar una reflexión acerca de la figura de autoridad en arteterapia.

Establecimiento de límites en la interacción arteterapéutica:

En referencia a los Límites saludables con Luna, las principales intervenciones a la hora de establecer límites con respecto al encuadre arteterapéutico:

- Buen uso y respeto de los materiales.
- Participación en las propuestas del taller.
- Adaptación y entendimiento del encuadre del taller de arteterapia.
- Respeto del espacio personal de compañeros y profesionales.
- Conducta: Gestión emocional y autorregulación.
- Gestión del tiempo.

A raíz de las necesidades detectadas en la paciente se identifican dos áreas principales de intervención que se detallan en la tabla siguiente:

Área	Descripción
<p><u>Aspectos valorados desde el plano físico</u> (Asociados al lugar, normas, materiales y agentes temporales)</p>	<p>Este aspecto tiene que ver con cuestiones relativas a la aceptación de las condiciones de trabajo arteterapéutico, del material y al respeto de los tiempos establecido para la realización de la actividad, así como con las reacciones de la paciente en lo que se refiere al establecimiento de límites en estas cuestiones.</p>

<p><u>Aspectos valorados desde la interacción</u> (Asociados a lo relacional y expresivo)</p>	<p>Este aspecto abarca las cuestiones propiamente referidas a la interacción de la paciente con las arteterapeutas, así como con sus compañeros de taller, y a las reacciones con respecto a las situaciones de interacción que se dan en el taller.</p>
---	--

Para cada una de estas áreas se establecieron las siguientes intervenciones específicas:

Área	Intervención: Aplicación de límites saludables
Aspecto físicos	<p>Dirigida a la gestión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anticipación del cierre - Indicaciones la paciente para valorar su gestión del tiempo durante el transcurso del taller. - Colocación de reloj para una conciencia simbólica del tiempo. <p>Dirigida a las normas del taller:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contrato acerca del compromiso de respeto hacia las normas del taller y de buen uso del material. - Guardar las obras en una carpeta dentro el espacio del taller, con la promesa de recuperarlas al final. - Aviso de la posible consecuencia ante la transgresión reiterada de las normas del taller. - Ante una conducta disruptiva, consultar a nivel grupal la consecuencia más educativa con un objetivo de integrar en el grupo cuando finalice tal conducta. - Ante una conducta o situación que se salga de la competencia como arteterapeutas, dar aviso a la directora del centro.
Aspectos de la interacción:	<p>Paciente – terapeuta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de las funciones específicas de la arteterapeuta y los participantes ante un intercambio de roles. - Posibilidad de abandonar temporalmente el taller, antes sensación de malestar. - Razonamientos para el respeto del espacio personal. <p>Paciente – compañeros:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Invitar a la paciente buscar un espacio tranquilo para respirar y calmarse. - Razonamiento guiado para favorecer la comprensión de la situación y las consecuencias, la aceptación de responsabilidades y la gestión saludable de las emociones negativas asociadas. - Razonamientos para el respeto del espacio personal.
--	--

3.5 FASES: Análisis reflexivo de la intervención

Las intervenciones especificadas anteriormente se implementaron de forma sistemática a lo largo del transcurso de las sesiones que componían el programa de intervención. Cada una de ellas han sido detectadas a través de los diferentes instrumentos de recogida de datos, principalmente el registro personal y los informes de co-terapia. En el siguiente apartado se expondrá el registro personal, donde podrán observarse los diferentes registros y reflexiones acerca de las intervenciones en relación a la aplicación de límites saludables, con los que se trató de favorecer el encuadre de las sesiones y la respectiva trayectoria de la participante en esta dinámica, así como su propia evolución.

De este modo, el análisis reflexivo del caso se ha realizado a través una división de varias fases, elaborada de manera orientativa y con el principal objetivo de organizar las sesiones por etapas temporales. Cada una de ellas por diferentes situaciones e intervenciones en relación con el establecimiento de límites saludables:

Fase 1: Sesiones 1, 2. (Acercamiento). En esta fase se produce el comienzo de la periodicidad y las diferentes dinámicas del taller de arteterapia, en la cual se produce un primer acercamiento entre Luna y las arteterapeutas.

Fase 2: Sesiones 3, 4, 5 y 6. (Creación del espacio de seguridad). Durante este segundo periodo se conforma una asociación con el espacio de seguridad de arteterapia, así como de la dinámica propia del encuadre. En esta fase se dan principalmente la aplicación y reflexión acerca de los límites en relación al área de la gestión del tiempo, las propuestas, normas y estructuras del taller.

Fase 3: 7, 8, 9 y 10. (Creación del vínculo). Durante este periodo, los vínculos comienzan a darse de manera más significativa entre Luna y las arteterapeutas, quienes comenzamos a sentirlos por primera vez en la práctica. En esta fase se llevan a cabo intervenciones en cuanto a límites relacionados con la interacción, en concreto respeto a los roles y sus funciones, como con los espacios personales de arteterapeutas y compañeros. En esta fase las arteterapeutas comenzamos a ser conscientes de nuestras propias transgresiones a los límites del taller.

Fase 4: 11, 12, 13 y 14. (Experimentación del límite). En esta fase, debido a las diferentes dinámicas que se generan en el taller, ambas arteterapeutas llevamos a cabo la planificación intervención de límites desde ambas áreas, en concreto a la hora de afrontar el comportamiento de Luna asociada a la dificultad para gestionar y expresar las emociones negativas. En esta fase comenzamos a delimitar la relación co-terapéutica y pactar normas y límites.

Fase 5: 15, 16, 17, 18, 19 y 20. (Aplicación de reencuadre) Durante esta fase realizamos la intervención arteterapéutica es más consciente, planificada, y también empoderada, tratándonos de anticipar a las posibles dinámicas que se pudieran generar. En cuanto el desarrollo con Luna, observamos cómo se va produciendo una etapa de trabajo más calmado, libre y contenido en la experiencia del espacio arteterapéutico. Debido a cambio de horarios, se vuelve a procurar una intervención en relación a la gestión temporal, hacia la cual se va generando una adaptación de una manera gradual.

Fase 6: 21, 22, 23, 24 y 25. (Dinámica fluida). En este periodo final, las sesiones continúan de una manera más fluida, Luna participa de manera más contenida. También nos encargamos de anunciar el cierre del taller, cosa que afecta a los diferentes cierres del proceso. Al finalizar la experiencia podemos observar su proceso en el taller con la entrega de su carpeta de trabajos.

1ª Fase

Sesión 1. Nada más llegar se presenta sonriendo, nos pregunta nuestro nombre y dónde vivimos. Hablamos con ella antes de comenzar y comenzamos a romper el hielo y a conocernos. Nos dice que está contenta de comenzar la sesión de Arteterapia, nos habla de los anteriores arteterapeutas y nos pregunta por ellos. Mi compañera y yo llevamos una propuesta de presentarnos con un autorretrato. Escoge rápidamente los materiales (folio blanco, bolígrafo y ceras de colores). Mientras dibuja se concentra plenamente. Dibuja una sirena en el mar por un lado y en el reverso la hoja llena de corazones. Realiza trazos y formas y letras repetitivas. Se mantiene dibujando durante toda la sesión, de manera introspectiva y concentrada. Al terminar el tiempo de la sesión se niega a parar, incluso se molesta, pues no quiere irse. Un monitor la viene a buscar y la acompaña al taller que le correspondía en ese momento, le dice que puede terminarlo después y lo devuelve a las arteterapeutas en la hora del desayuno.



El grupo se ha presentado bastante simpático, he percibido mucha energía de compañerismo, realmente siento que ha sido un buen acercamiento, pero me he sentido nerviosa. Luna me ha parecido muy simpática y con una manera de dibujar muy peculiar, el momento en el que han tenido que venir a por ella me he sentido un poco tensa. Realmente he pasado mucho tiempo con Jorge y con Cristóbal, también con Javier.

Sesión 2. Llegamos 20 minutos tarde por problemas con el transporte público. Mientras tanto el grupo espera en el aula. Nos disculpamos con ellos y con los profesionales del centro al llegar. Al llegar Luna está tirada en el suelo, nos dice que está muerta, le preguntamos ¿porqué? ¿Qué le pasa? No nos responde. Tarda alrededor de 5 minutos en levantarse. Una vez se incorpora pasa gran parte de la sesión hablando de la muerte, de que hay personas malas, que hacen daño y que matan. Entre mi compañera, Jorge y yo la tratamos de tranquilizar, diciéndole que está en un lugar seguro, poco a poco se tranquiliza.

En esta sesión realizamos un primer encuadre en el que reflexionamos y pactamos las normas de Arteterapia, haciendo un pacto verbal con el que cumplirlas. Llevamos una propuesta dedicada al contacto con el cuerpo y el presente, a modo de ronda común. La respuesta ha sido bastante positiva, hemos reído mucho. En ocasiones Luna interrumpía, no sabemos si le daba vergüenza o si no lo entendía, pues al preguntarle no expresaba, pero al mismo tiempo parecía estar cómoda pues atendía a los demás y sonreía. Al terminar, cuando los compañeros del siguiente taller comienzan a entrar le cuesta salir, comienza a preguntarnos si tomamos unas cañas, por dónde vivimos, aunque le contesto, le animo a salir y que vea que sus compañeros están esperándonos a nosotras, y el monitor de su próximo taller le espera a ella.

Me he sentido muy informal al llegar tarde al taller, al ver que tanto los usuarios como los profesionales han estado esperándonos. Al mismo tiempo, procuro ser flexible conmigo misma, pues aún nos cuesta manejar los horarios del transporte y hay un buen tramo hasta el centro ocupacional. Mi compañera me anima a tranquilizarme. Pactamos salir unos minutos antes por si ocurren imprevistos como el de hoy. Al observar a Luna en el suelo sentí impresión, me asusté al verla allí. Al hablar con ella, se expresó y nos abrazamos junto con Jorge. Aunque no participaba e interrumpía en las propuestas que llevábamos parecía contenta al observar a sus compañeros. Me da la sensación de que las dinámicas grupales le beneficiarán tanto para tener un lugar donde expresarse, como para comprender que los demás también tienen su momento en el que ser escuchados.

2ª Fase

Sesión 3. Experimentamos con el cambio de distribución de las mesas con el objetivo de observar a modo de experimentación con la distribución grupal y el trabajo con materiales

libres y temática relacionada con las emociones. Con todo ello trataremos de motivar la creación de un espacio donde generar un ambiente de concentración y fluidez.

En ocasiones este grupo conecta con la distracción con diferentes disrupciones, sobre todo por parte de Jorge y Luna, a quienes en ocasiones les cuesta contener su energía. Observaremos cómo reaccionan los participantes, tanto a nivel grupal como en la realización a la propuesta. Procuramos que cada participante se sienta en un sitio junto a un compañero con el que facilitar la autorregulación, (por ejemplo una persona con más energía con otra más calmada). Añadimos como novedad una puesta en común voluntaria del proceso de sus obras, al finalizar compartiríamos y explicaríamos sobre el proceso y escucharíamos el de los compañeros.

Luna: Al llegar comienza a repartir el material a sus compañeros, coge folios y los reparte. Se le agradece, pero tanto mi compañera como yo le indicamos que antes realizaremos una dinámica de introducción y que sus compañeros pueden observar y elegir el material por ellos mismos. No nos responde y comienza a cantar, al indicarle que moveríamos el cuerpo comienza a hacer ruidos y finalmente no participa en la dinámica de calentamiento. En esta ocasión volví a permanecer con otros compañeros de Luna. También me doy cuenta de que ambas arteterapeutas hemos comenzado a tener tendencia a acercarnos a diferentes miembros en cada taller. Mi compañera permanece en esta sesión con ella. La propuesta que llevamos acerca de expresar las emociones nos parece bastante útil para que comience a identificarlas a la hora de expresarse.

Al comenzar la propuesta expresa que quiere hacer una sirena, antes de que comience a dibujar mi compañera le enseña la propuesta que tenemos para este día. Le muestra las máscaras de cada expresión, y la motiva a reflexionar para que identifique la emoción que sienta en ese momento. Luna observa la muestra de emociones en las máscaras sobre la mesa, escoge la Ira y se la coloca con energía. De repente, empieza a gesticular y a tener una actitud corporal y una voz relacionada con la emoción de la ira. Con tono enérgico dice: "Vete de esta casa", "Tú no vives aquí", "Recoge tu ropa" en repetidas ocasiones.

Como mi compañera percibe que Luna comienza a subir su tono, interviene antes de que se desborde, le anima a quitarse la máscara, a respirar y verla de frente, proponiéndole dibujar la expresión de las emociones desde fuera. Así, realiza dos propuestas dibujadas sobre las emociones una que representa la alegría y otra la ira. La lámina de la alegría se la lleva para su hermana.

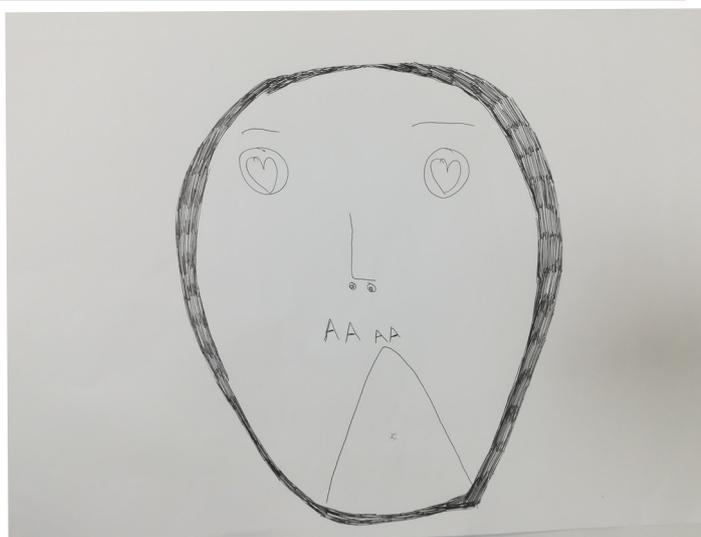
Al acudir a la sesión con su propio discurso de la sirena, me cuestiono sobre si ha sido adecuado la propuesta de las emociones para ella. Ello sin cuestionar el trabajo de mi compañera, hemos podido observar que la dinámica le ha servido a Luna para expresar la ira lo cual ha podido resultar un espacio para expresar esa emoción.

Tanto mi compañera como yo hemos podido observar cómo Luna conecta con la emoción y con el cuerpo. Lo comentamos y nos preguntarnos si sería adecuado que Luna tuviera más espacios de este tipo, pensamos en dinámicas teatrales o con música, pues a veces inicia las

sesiones cantando, por un lado para canalizar esa energía y que esto permita no tener que interrumpir en los momentos que realizamos la sesión del calentamiento. Por lo que lo tenemos en cuenta para las futuras dinámicas de introducción.

Por otro lado, me doy cuenta que desde el comienzo de las prácticas en el centro ocupacional tengo una profunda necesidad de expresarme de la mejor manera, para tratar que los participantes entiendan aquello que se les propone durante el taller y que puedan elegir aquello que se les ofrece, y no lo hagan por obligación. Con Luna siento algo de desconocimiento, pues no sé hasta qué punto entiende lo que se le dice, y esto me preocupa, en el sentido de que no quiero malinterpretar lo que necesite o sienta. Tiene una personalidad bastante variable, al mismo tiempo, mi compañera y yo observamos que tiene mucho potencial creativo.

Sesión 4. En este día los participantes del taller se encuentran bastante nerviosos, debido a que se aproximaba el puente y la fiesta de todos los Santos y Halloween. Se trataba de un día bastante lluvioso. Notaba una energía diferente a días anteriores, a lo largo de la mañana acontecieron varios emergentes a algunos usuarios del centro, uno de los cuales requirió asistencia médica de emergencia.



Luna: Desde el inicio a Luna le costó mantenerse en su sitio mientras explicábamos el encuadre y realizábamos la introducción con respiraciones y movimientos. Preguntaba constantemente acerca de lo que íbamos a hacer, a pesar de que le respondíamos, se levantó mientras sus compañeros hacían el calentamiento y comenzó a repartir folios a todos para comenzar como la sesión anterior. Incluso nos dijo que nos callásemos en alguna ocasión. Tenía ganas de empezar, pero tratamos de contenerla para que respetase este momento de inicio. Una vez comenzamos con el taller. Expresó que quería usar bolígrafo (es el material que más usa). Entre los materiales que teníamos ese día no había bolígrafo. Esto le supuso mucho enfado y frustración y no dejaba de repetir “¡quiero un boli!”. Aunque podíamos haber pedido un boli en otra aula, procuramos que Luna se tranquilizara primero, y tratara de adaptarse al material que había en ese momento. Salió al pasillo, mi compañera fue a buscarla, finalmente se tranquilizó y trabajó con otros materiales, lápices y ceras de colores. Trabajó sobre el tema de Halloween. No tenemos registro de su obra debido a que se la llevó y no pudimos fotografiarla.

Tanto mi compañera y yo nos sentimos algo frustradas, ya que a pesar de que realizamos dinámicas en las que poder soltar energía a nivel corporal y en las que cada participante pueda tener un momento de protagonismo, Luna no participa en ellas. Mi sensación es que parece buscar tener un momento para ella. Me pregunto cómo ofrecerle ese espacio, y que pueda elegirlo sin romper la dinámica del taller. Por otro lado con el tema de que ese día no hubiera bolígrafo en el taller (en ocasiones el material se usa en otros talleres) me resulta un tema a afrontar, tanto con mi compañera, como con Luna, ya que el simple hecho de no tener ese medio hizo que se desbordase por segundos, ambas vemos que es importante para ella. Por otro lado detectamos que su autorregulación es importante, así como el hecho de trabajar en que se pueda adaptar a situaciones como esta, respirar y escuchar para entender lo que ocurre y después buscar soluciones. Me gustaría aprender a intervenir en momentos como éste de la manera más cuidadosa y adecuada posible, tanto para los pacientes como para la relación de co-terapia.

Al mismo tiempo me siento afortunada de que seamos dos para poder contener al resto del grupo cuando suceden momentos así. Yo permanecí con el grupo, el cual requiere mucha energía pues lo conforman personas que necesitan atención individualizada. Me doy paciencia a mí misma, este grupo concreto es el que me supone más dificultad, pues se desborda y dispersa muy fácilmente.

Intervención: Uso de carpetas para la afianzación del encuadre interno a través de la confianza en el espacio y la rutina.

Nos gustaría que los participantes del taller comenzasen a dejar sus obras en el aula. Hemos detectado que es importante para ellos como parte de sí mismos, pero consideramos la posibilidad de tener una carpeta dentro de un armario en el aula en la cual poder dejar sus obras. A través de esto ambas arteterapeutas queremos favorecer el espacio de seguridad que confíen en dejar sus obras, con la promesa de que al finalizar nuestras prácticas se les devolverán. A su vez consideramos que ellos mismos puedan observar todo el proceso al finalizar. Procuraremos que cada persona realice este proceso a su debido tiempo, por lo que trabajaremos esto a través del encuadre, durante la rutina de cierre de ahora en adelante, proponiendo y explicando para qué dejaremos los trabajos en las carpetas y dando la libertad de que puedan mirarlos y volver a trabajar en ellos siempre que quieran. De modo que esta medida será flexible, sin obligar a nadie a que deje allí su obra si esto le supone sufrimiento.

Sesión 5. Añadimos carpetas para guardar las obras.

Luna por lo general se encuentra muy inquieta durante el taller, canta y habla, en algunas ocasiones alude y riñe a sus compañeros. Permanece más calmada mientras dibuja.

En este día hemos tratado tener en cuenta e indicarle el factor del tiempo, y se le ha recordado que es importante que termine con tiempo para su propia tranquilidad, ya que

después vienen los participantes del siguiente taller, y se atrasa en ir al que le corresponde, acabando por hacerlo con prisa y saliendo triste y/o enfadada. Abrimos la dinámica con unos ejercicios de yoga vocal en el que pronunciamos las vocales. En esta ocasión Luna participa de una manera muy involucrada parece encantarle, casi se acopla al sonido. Al comenzar, Luna expresa que va a hacer una sirena, pero se acuerda de los ejercicios vocales de la actividad de apertura. La U la relaciona con el aullido del lobo, mi compañera le pregunta si le parece bien hacer un lobo y le gusta la idea, pero no sabe cómo es un lobo y la acompaña en dibujarlo. Mientras lo va elaborando va conectando con elementos que ya conoce como por ejemplo el sol, la sirena, mi compañera le pregunta si los lobos aúllan en el sol y dice “no aúllan a la luna” y dibuja también una luna. Y con esto hace una serie de preguntas como, dónde viven, qué comen, etc. En el trabajo puede verse que ha experimentado con otros materiales como la pintura.

Cuando termina nos dice que quiere llevarse su obra. En este día explicamos que de ahora en adelante cada uno va a guardar los trabajos en unas carpetas dentro de un mueble. Le explicamos que puede llevárselo, pero se le indica que debe dejarlo hasta que se seque bien, al inicio se niega pero ella misma comprueba que sigue fresco y lo deja. Después de dos horas vuelve al taller y lo recupera.



Hoy he comprobado que tanto para Luna como mi compañera han disfrutado mucho con la dinámica de crear la figura del lobo. Luna tiene una naturaleza muy sensorial, cosa que podía verse con su expresión cuando sus compañeros hacían el eco de las vocales. He percibido que ha sido una experiencia muy real para Luna y que le ha gustado. Me ha encantado ver cómo se ha dejado llevar por los sonidos, cerrando los ojos. Me hace reflexionar que recursos tan simples como es el cantar en grupo produzca tanta sincronización y bienestar entre las personas. Al pronunciar la U, ha sido como escuchar una manada de lobos aullando.

Veo que me resulta particularmente agradable observar que el grupo permanece unido y cuando experimentan momentos de flow (reflexionando sobre esto con mi tutora, me habló sobre ese momento como si el grupo se tratase de una orquesta en la que cada uno toca su propio instrumento, cosa que me encantó, pues creo que ocurre algo así). Mi sensación es de que la energía fluye y que cuando esto ocurre, las arteterapeutas “desaparecemos”

físicamente, pues ellos llevan el control sostenidos en ese espacio de seguridad. Siento que es importante que en este espacio tengan la oportunidad de tener el control, que administren solos su energía a través de la creación además de que puedan expresar lo que necesiten, y no algo que les digan. Me doy cuenta de la importancia de encontrar ese equilibrio a través del encuadre.

Por otro lado, me doy cuenta de que tengo una tendencia a sentir que en cada sesión debe haber un momento así “obligatoriamente” y de que si esto no se produce siento algo de frustración. Me cuestiono si esto responde más a una necesidad mía, que a una necesidad grupal. Quizá sea ambas cosas. Sea como sea observaré esta tendencia, y trataré que ello no me haga desatender cuestiones individuales u obviar emergentes, pues me doy cuenta de que atender a la dinámica grupal es importante, pero la componen necesidades individuales.

Sesión 6. Tras reflexionar acerca de las propuestas, mi compañera de co-terapia y yo hemos llegado a un consenso en cuanto a las personas que no quieran participar en el taller, dándoles la opción de que hagan creación libre. En general parece que esta elección favorece la sesión. Por un lado quienes quieren participar en la propuesta lo hacen y quienes no, no se sienten obligados. Esto facilita el trabajo de aquellos participantes que normalmente no saben qué hacer. De este modo, hemos optado por que algunas personas no participen de manera obligada, hemos observado que hay personas que han comenzado un proceso personal bastante marcado desde el momento en el que comenzamos, por lo que hemos optado por no cortarlo si ellos mismos consideran que quieren continuar en ello.

En esta ocasión comenzaríamos con unos ejercicios de introducción físicos, moviéndonos por la sala. Los vamos cambiando para que no se vuelvan rutinarios pero creemos que es importante, pues nos sirven a todos, nosotras incluidas a conectar con el cuerpo y el momento en el que estamos, además observamos cómo la repetición de las partes del encuadre van asimilándose y teniendo sentido tanto para ellos como para nosotras. Después de esto realizaríamos una pequeña visualización para ayudar a imaginar ese espacio. Indicamos que los materiales a usar serán lápices y ceras sobre folios A3 o A4.

Luna: Llega con una actitud bastante alegre al taller. Nos hace sus preguntas de siempre sobre si queremos tomar unas cañas con ella y dónde vivimos. En este día participa en la dinámica de introducción, parece que los ejercicios físicos del comienzo le sientan bien a Luna, pues realmente es muy enérgica. Elabora un nuevo dibujo en el que realiza la sirena incorporando la figura del lobo, que descubrió la sesión anterior. Al finalizar, le cuesta irse, no quiere dejar las obras en la carpeta, por lo que dejamos que se las lleve, con la promesa que a partir de ahora tratará de dejarlas en el taller y que se le darán al final del curso. No tenemos registro visual de este día.

Me doy cuenta de la importancia de los ritmos de cada paciente, en concreto Luna, al ver que hoy ha participado en la dinámica grupal me hace pensar que el encuadre comienza a

funcionar, a modo de rutina. Sin embargo, al observar que cada vez que Luna se desborda inmediatamente cuando no entiende, no quiere o no le gusta algo, me hace conectar con una sensación de angustia al no saber cómo atender a su necesidad, y al mismo tiempo no desatender al resto del grupo.

3ª Fase

Sesión 7. En este día proponemos una dinámica de inicio con baile, la cual parece sentarle bien a Luna. Se divierte y mi compañera y yo comenzamos a comprobar que empieza a canalizar la energía con la que suele interrumpir a sus compañeros en los inicios de la sesión. Se muestra muy participativa, continúa con la representación de animales. Indica que quiere hacer un lobo como el de la semana anterior, pero se le viene a la cabeza el zorro y pide ayuda para saber cómo es un zorro, dónde vive y qué come, etc.



Me siento junto a ella, y comenzamos a elaborar conjuntamente varios zorros en el mismo folio, mientras lo dibuja reflexionamos sobre el entorno y el comportamiento de los animales, de modo que siguen apareciendo nuevos elementos (gallinas, árboles, madrigueras, cuevas...) y composiciones. A través de la figura de un zorro, imaginamos los elementos que le rodean, dónde vive (una madriguera bajo un árbol) y qué come (gallinas y manzanas) y dibujamos estos elementos. Luna trabaja muy conectada, como siempre, le cuesta irse y también dejar el trabajo. Hay un momento en el que, al ver que Amalio, quien estaba a su lado, no dibuja, Luna le anima a dibujar, y como éste no le hace caso ella misma dibuja en su trabajo sin su permiso, una casa con árboles y vecinos, esto no le gusta nada a su compañero y mediamos para explicarle que esto no debe suceder, y aún menos sin el permiso de la otra persona. A pesar de este momento, en general parece que la energía de Luna va canalizándose a través de los primeros ejercicios, y reflexionamos sobre si es posible que el hecho de ir incorporando nuevas figuras le permita tener más recursos a Luna.

En este día, aunque al principio le cuesta, Luna (y sus compañeros) deja sus trabajos por primera vez en la carpeta, le recordamos que se los llevará todos en unos meses y que puede verlos o volver a coger para trabajar en ellos siempre que quiera. Procuramos que esto se convierta para todos en un ritual que forme parte del encuadre.

En esta sesión he sentido que he desarrollado un vínculo más cercano con Luna. También siento que el encuadre va teniendo sentido y le permite tener ese espacio inicial. Me ha

encantado la experiencia con Luna, realmente creo que ambas nos hemos divertido, en una ocasión no he podido evitar reírme (y he tenido que contener carcajadas), pues Luna tiene ocurrencias que me resultan graciosas. Al observar cómo dibuja los diferentes elementos veo que realmente le ha gustado entenderlos. Aunque no es algo nuevo, pues lo hemos reflexionado en co-terapia, es a través de este acercamiento cuando descubro que Luna tiene mucho potencial creativo, de que es muy lista y ocurrente. No es que antes no lo creyera, simplemente no me había acercado a comprobarlo y reparar en ello por mí misma (esto me hace reparar en que cada arteterapeuta tiene su propio discurso a pesar de encontrarnos en el mismo espacio, no vemos lo mismo).

Hasta ahora había permanecido con otros usuarios, y ella con mi compañera. Creo que a ambas arteterapeutas nos ha beneficiado el hecho de despegarnos de quienes estamos más centrados y experimentar con personas con las que no hemos entablado tanto acercamiento. Creo que esto nos permitirá a todos ser más flexibles y que, al ser dos arteterapeutas, los vínculos, aunque sean más fuertes con cada una de nosotras, pueda desarrollarse un espacio de seguridad con ambas. Creo que es importante tener en cuenta también el hecho de que se de el caso de que una de nosotras no pueda acudir, así como los momentos en los que una de nosotras tenga que sostener el grupo por cualquier emergente.

A pesar de que la experiencia ha sido agradable, al mismo tiempo, me cuestiono sobre el hecho de dibujar conjuntamente beneficia al participante, y que además, en este caso, haya podido provocar en ese mismo día, pues no lo había hecho antes, que Luna dibujara en el dibujo de su compañero sin su consentimiento. Aunque me desasosiega haber metido la pata, tanto por Amalio que se ha sentido invadido y que Luna invada los espacios personales, me hace reparar en, independientemente de si esto es así o no, cómo las personas absorbemos la información a través de la experiencia y no tanto de las palabras. Sin sentirme mal por ello, pues mi intención ha sido acercarme a Luna, reparo en la importancia con ella de “no mezclar”. De manera que lo tendré en cuenta para próximas intervenciones dibujemos en formatos diferenciados.



Sesión 8. En este día proponemos una dinámica en la introducción en la que simplemente identificar diferentes sonidos (instrumentos, animales, elementos naturales, etc). Esto parece gustarle y sentarle muy bien a Luna, que muestra sorpresa y presta atención ante los diferentes sonidos. Pusimos un audio con el aullido del lobo, el cual le gustó reconocer. Para la propuesta en ambos formatos realizó de nuevo la figura del lobo, mientras lo realizaba nos pidió que volviéramos a poner los sonidos de lobos, para no molestar al resto le

prestamos unos cascos con el sonido, lo cual le encantó. Mientras dibuja reflexiona sobre el lobo, comenta que ella huía del lobo, momento en el cual se pinta a sí misma al lado de él. Es la primera vez que observamos que se dibuja a ella misma y lo verbaliza. En esta ocasión, al guardar el dibujo en la carpeta, Luna no pone resistencia y le proponemos que ella misma lo guarde, le recordamos que puede verlo y volver a dibujar cuando quiera y que se le devolverá al finalizar nuestras prácticas.

Sesión 9. Luna acude a la sesión bastante concentrada, al dibujar observamos que lo hace en un lado del folio y al otro lado vuelve a calcar la huella que deja el rotulador. En la mayoría de sus trabajos dibuja en las dos cara del folio. Comienza haciendo el lobo en un folio, luego en un folio A3 dice que va a dibujar una ballena, le pregunta a mi



compañera "¿cómo es una ballena?". Mi compañera dibuja una ballena en una hoja aparte, y ella en su folio la representa, y no solo a la ballena también dibuja una barca donde se autorretrata, dibuja el mar y a sus dos perras. Dentro del agua dibuja unos peces. Me doy cuenta de que disimuladamente se guarda el dibujo en el bolsillo para llevárselo.

Me acerco a ella y le propongo colocar su dibujo en el corcho para que me explique lo que ha hecho, pues he permanecido poco tiempo con ella hoy, después le propongo guardarlo en la carpeta,. Entre las dos, observamos los dibujos del día anterior y los guardamos todos en la carpeta.

Los dibujos de Luna de hoy me parecen muy elaborados y complejos, me parecen muy vivos, su estar ha sido muy concentrado e involucrado en la creación. En este día me doy cuenta de cómo Luna pide por sí misma añadir elementos nuevos, lo que me hace darme cuenta de respetar su proceso en cuando a la incorporación de elementos y materiales, y que debemos no tratar de invadir los procesos y necesidad a través de propuestas.

Sesión 10. En esta sesión ofrecimos como propuesta de referencia que los participantes representaran lo que para ellos es o simboliza la Navidad. Añadimos al material rotuladores que casi todos usan.

Luna permanece bastante tranquila durante esta sesión, se muestra muy contenta. Al comenzar nos hace las preguntas de siempre, hasta conducirnos poco a poco hacia la actividad. Tras los calentamientos previos, en los que decide no participar. Se dirige al

material y coge un folio. Realiza varios dibujos sobre el lobo, papa Noel junto al árbol de Navidad y regalos. Tanto ella como sus compañeros sienten muchas ganas de tener vacaciones.

4ª Fase

Sesión 11. *En este taller llevamos una propuesta acerca de trabajar el dar y el recibir, por el hecho de que se acerca la Navidad.*

Luna llega muy entusiasmada al taller, nos dice que próximamente es su cumpleaños y que quiere dibujar una tarta. Al escucharnos explicar la dinámica cambia su semblante y al cabo de unos segundos rompe en llanto, diciéndonos que no quiere hacer nada. Se le intenta explicar que puede hacer lo que quiera, que es sólo una propuesta. La acompañamos físicamente, pero vemos que no podemos acercarnos a ella hasta que hasta que se calme, para poder hablar con ella, de un momento a otro se levanta y sale llorando desconsoladamente al baño. Voy tras Luna al baño, allí comienza a tranquilizarse, le ayudo a limpiarse la nariz, y le propongo lavarse la cara. Una vez se tranquiliza, le digo que puede hacer lo que necesite en su dibujo y que la propuesta es para quienes les cuesta trabajo imaginar lo que quieren hacer. Volvemos al taller. De repente Luna cambia su actitud y empieza a cantar en alto diferentes canciones y villancicos. Esto comienza a molestar a sus compañeros, le invito a hacer el dibujo que quería como habíamos hablado, pero Luna sigue cantando. Tras indicarle esto, dejamos que se autorregule sola, poco a poco se acerca los materiales y realiza un par de dibujos a su modo introspectivo.

Ha sido un día muy tenso por muchas razones, la primera el hecho de que el explicar la propuesta al grupo haya supuesto un corte al que Luna reaccionó de esa manera, a pesar de que le indicábamos que podía dibujar lo que quisiera, me hace pensar que debió vivirlo como un corte hacia algo de lo que tenía muchas ganas de hacer, y que estábamos obviando o ignorando. Me hace cuestionarme las propuestas, tanto las de inicio como las temáticas, pero en realidad me doy cuenta que nuestra intención es dar recursos de los que partir, pues muchos lo necesitan para comenzar, la mayoría, de la propuesta pasan a hacer algo que de verdad les interesa.



Me doy cuenta de que en la situación de hoy ha habido muchos factores que no hemos podido manejar. Además, ambas arteterapeutas hemos reaccionado de diferente manera ante la situación. Por un lado mi compañera proponía que Luna se autorregulara sola en el baño, por otro, mi reacción natural fue ir a por ella, y tratar de que entendiera que era libre

de dibujar lo que quisiera. Me cuestiono esta reacción debido a que una vez que volvimos, Luna comenzó a hacer llamadas de atención mientras cantaba, mi compañera me animó a no hacer caso, observé que era lo adecuado, pues poco a poco fue regulándose y se unió a la dinámica. Me doy cuenta de que reacciono a esto y que debo ser consciente y aprender a diferenciar en qué momentos atender estas llamadas de atención y cuando no.

Cómo no, me preocupa cómo el resto del grupo se desatiende cuando ocurre este tipo de situaciones, siento que hoy, se ha roto el encuadre de seguridad, al mismo tiempo, cómo intervengamos debe servir de ejemplo para todos.

Sesión 12. Este día es la vuelta de las vacaciones de Navidad, todo el mundo estaba un poco alterado, pues Verónica, una de las principales profesionales del centro deja su puesto. Antes de comenzar con los talleres se hizo una pequeña reunión en el comedor en la que Verónica se despedía. De modo que hay un sentimiento de general de pérdida en la mayoría de los usuarios..



Luna: Llega afectada por la despedida de Verónica, pero nos saluda de manera muy cariñosa, abrazándonos como siempre. Expresa que se encuentra muy perezosa, se recuesta sobre la mesa y dice que tiene mucho sueño y que no quiere trabajar. De cara a no entrar en llamadas de atención, se le dice que puede elegir hacer lo que quiera, si no quiere participar no tiene por qué hacerlo, somos adultos. Al cabo de un momento ella misma se anima a coger el material, coge un folio a3, pero al tiempo se detiene, pues dice que quiere un bolígrafo, buscamos uno y se dispone a trabajar. Al momento se levanta y guarda el material en un cajón, y se recuesta sobre la mesa de nuevo. Observa a los demás, en concreto a Amalio, quien estaba un poco bloqueado al dibujar, de vez en cuando le increpa para que trabaje, le dice que haga su casa y a sus vecinos, le indicamos que cada uno hace su propio trabajo y que ella tiene que hacer su propio trabajo. Vuelve a recostarse. Decidimos dejarlo así. Al poco tiempo vuelve a levantarse, vuelve a coger el material del cajón y se dispone a dibujar. Permanece dibujando hasta el final de la sesión. En un par de ocasiones intenta intervenir en los dibujos de los demás, incluso hay un momento en el que quita un dibujo a Jorge. Cosa que se le corta de inmediato, recordándole lo anterior, a su vez Jorge valora el acto y nos lo agradece. Parece que poner límites a Luna le beneficia para su autorregulación, como para la sesión grupal, así como para nuestro trabajo y aprendizaje. Hace dos dibujos, ambos quiere dárselos a Verónica, le animamos a que deje uno en la carpeta y responde bien.

Durante el desarrollo del grupo 3 Luna entra en plena sesión, llorando y sollozando “¡no quiero que se vaya!” (dimos por hecho que se refería a la monitora que dejaba el centro), se

abraza a mi compañera, la consuela y la acompaña al taller de donde vino.

Esta sesión ha sido de mucho aprendizaje, he conocido lo importante que son los vínculos con los monitores para los usuarios, y me hace reflexionar sobre la dificultad para afrontar el sentimiento de pérdida que tenemos las personas. Cada usuario ha reaccionado y expresado este sentimiento a su manera, esto nos ha permitido conocer algo más de cada uno de ellos. En cuanto a Luna, me doy cuenta de que las reacciones que acaban convirtiéndose en llamadas de atención o interrupciones son una manera de comunicar algo, que no puede expresar ni gestionar y termina por desbordarse. Sin embargo, al mismo tiempo, compruebo que no siempre es algo que hay que atender, por un lado, para que ella se autorregule, por otro para diferenciar de cuándo hay una necesidad de ser escuchada y no es capaz de comunicárnoslo de otro modo.

En cuanto a la aparición de Luna en el grupo 3, mi compañera y yo reflexionamos sobre si esto ha ocurrido debido a que Luna encuentra en el taller un espacio de seguridad en el que expresarse, o si lo hace por haberse acostumbrado a que reaccionemos y la atendamos cuando se desborda; o si es una mezcla de ambas razones. Tal vez ninguna de ellas.

Sesión 13. Luna se muestra bastante perezosa este día, además ella y otros compañeros se quejan de que hace frío en el taller (al ser primera hora el aula aún no está acondicionada). Indicamos al grupo comenzaremos con dinámicas libres. Observamos que Luna empieza a sollozar y quejarse en voz baja. Le preguntamos qué le ocurre, pero no responde. Intentamos motivarla proponiéndole que dibuje lo que necesita, ya que no nos lo comunica verbalmente. Continúa llorando y mientras dibuja su lobo, al que le dibuja también lágrimas. Su llanto sigue aumentando, comienza a moquear. Alba, una compañera del taller, le da un pañuelo para que se limpie, le preguntamos si necesita ir al aseo para que pueda limpiarse y respirar un momento, pero sigue llorando. De repente, se levanta de manera muy enérgica para salir del espacio sin avisarnos, me acerco a por ella, proponiéndole que trate de calmarse en el taller, le digo que allí está acompañada por todos y se tome su tiempo. Poco a poco se tranquiliza, coge otro folio y dibuja su lobo en la cueva y su sirena. Como en ocasiones anteriores, al ver a Amalio bloqueado en su proceso, le insiste repetivamente que dibuje una casa, él no acepta y se lanza a dibujar la casa en el dibujo de un compañero, me doy cuenta de lo que ocurre y la detengo a tiempo, le explico acerca de no intervenir en los trabajos de los compañeros, tratando de que lo entienda. Intento observar al resto de participantes y después de unos minutos Luna vuelve a salir del taller



sin avisar. Mi compañera y yo pactamos un tiempo para dejarla que se autorregule sola. Sin embargo, comienzo a sentirme nerviosa por su seguridad, cosa que le expreso a mi compañera y finalmente me dirijo a por ella.

Voy hacia el baño y observo que Luna está en la parte del vestuario cambiándose de ropa y cogiendo su bufanda. Le digo que no puede salir, y que en la hora de Arteterapia tiene que estar en el taller, le pregunto si quiere cambiar a otro taller y no me responde, ella misma guarda su bufanda y volvemos al aula. Cuando regresamos dejamos un espacio para que se calme y que cuando quiera nos comunique lo que necesite. Luna empieza a sollozar de nuevo, y empieza de manera intensa a quejarse de la comida del centro dice que no le gusta, de las clases baile de los martes, “odio baile” “odio los martes” mi compañera permanece con ella. Al expresar esto parece tranquilizarse, comienza a hacer un tercer dibujo en el que trabaja de una manera más detallada, se le ve calmada. Queda poco tiempo para acabar la sesión, y se le indica la hora para que pueda gestionarse el tiempo. Al terminar guardamos los trabajos y se lleva el último.

Esta sesión ha resultado una total pérdida de control hacia el manejo del encuadre y la manera de dirigirnos y sostener el comportamiento de Luna. Por ello nos ponemos en contacto con la directora del centro y que nos ayude a entender y a intervenir de manera adecuada con Luna. Siento que esto se nos ha ido de mano y que la situación ha superado las competencias de mi compañera y mías, cosa que ponemos en común. A pesar de esto, creo que va a ser una oportunidad para aprender a intervenir en este tipo de situaciones. En este momento, siento que es realmente difícil, pues se mezclan muchos asuntos a atender y a diferenciar y que aún no manejamos ni comprendemos. Lo que está claro es que es momento de comenzar a entender cómo poner límites a Luna, sin que esto le impida expresarse y que atendamos a lo que necesita. Por otro lado, mi compañera y yo comenzamos a tratar este tema, por mi parte lo llevo a la siguiente supervisión. Tras ello intento ser consciente y regular mi propio estado en la dinámica. Me cuesta expresarme con firmeza, sobre todo cuando no estoy segura de lo que pretendo lograr debido a que no quiero expresarme ni actuar de manera que se pierda la horizontalidad de la intervención. Por otro lado, a nivel de co-terapia no queremos que se produzcan desacuerdos en la relación, pues debido a estas últimas intervenciones hemos tenido varios puntos de desencuentro y en el que las normas y los límites hacia Luna han sido contradictorios, justo como le ocurre en su vida familiar.

Intervención: Hacia la mejora del encuadre interno.

Como detectamos que esto comienza a afectar la relación, realizamos una labor de “higiene” por así decirlo, y de reestructuración en la parte de co-terapia. Debido a que tenemos una relación de amistad y de convivencia, hemos dado por hecho que no resultaría expresar ciertas cosas. A pesar de que normalmente no tenemos problema en expresarnos y que solemos llegar a acuerdos, con el asunto de Luna esto no ha sido posible, por lo que al notar la tensión entre ambas, hemos pactado como parte del encuadre interno diferenciar

la relación personal de la profesional. A partir de entonces pactaríamos que nos reuniríamos cada semana para hacer, además de los registros, un ejercicio de co-terapia en el que expresar nuestras necesidades, hacernos devoluciones y organizarnos diferenciando el ámbito de la amistad. Combinar el cuidado mutuo con la planificación y que tengan lugar las diferentes visiones de ver la sesiones, llegando con ello a un encuentro, sin juzgar y pactando acuerdos cuando haya visiones diferentes, pues cada una responde a lo que ve. Nuestras personalidades de alguna manera se complementan y ello lo trataremos de tener en cuenta a la hora de planificarnos e intervenir. Aprovechando nuestras personalidades y cualidades para hacer equipo, aprender la una de la otra y también para hacernos de espejo.

Sesión 14. La directora nos indica que los grupos uno y cuatro cambian de horario entre sí, de modo que el grupo de Luna pasaría a realizarse a última hora del día 13:15 h . 14:30 h. Tenemos en cuenta este cambio al planificar el primer taller. Especialmente nos preguntamos cómo afectará a Luna, ya que al estar en el primer grupo siempre se quejaba del frío y del sueño.



En la sesión de hoy Luna permanece bastante estable, alegre y concentrada de principio a fin de la sesión. Realiza varios dibujos en los que pone bastante concentración y dedicación a los detalles. Cosa que no se veía en sus últimos trabajos anteriores. En un momento en el que me acercaba al sitio de Luna me doy cuenta de que se dispone a dibujar en el trabajo de su compañero, inmediatamente, le indiqué de manera firme "Luna, no". Veo que me mira de forma calmada y continua su dibujo hasta el final.

Hablamos con la directora acerca de lo ocurrido la semana anterior, nos dice que ha hablado con ella, le ha preguntado si no le gusta arteterapia o si necesita cambiar de taller y Luna le ha respondido que no, que le gusta mucho arteterapia. La directora nos plantea que es posible que se sienta un poco inestable con la ida de la monitora las semanas anteriores, pues tenía mucho vínculo con ella. Por otro lado, la persona y otro vínculo de referencia para Luna es la misma directora, quien a su vez, nos indica que cuando se siente desbordada ella es la que le pone el límite. Nos indica que tanto para Luna como para otras personas del centro, ella es el máximo límite de referencia.

Me siento muy sorprendida, tanto de mi misma como de la reacción de Luna con esta intervención. En este momento me he dado cuenta de la importancia que tienen los límites, tanto para ella sentirlos como para mí el saber ponerlos (y confiar en que puedo ponerlos). Me doy cuenta de que debo emprender una nueva manera de relacionarme con este

concepto, pues de manera inconsciente lo entiendo con connotación negativa, en el sentido de que lo relaciono de alguna manera con la agresividad o la violencia.

Esto puedo observarlo en la figura que la directora representa, en el sentido de ejercer una autoridad positiva, que transmite sostén y seguridad a través de los límites.

5ª Fase

Sesión 15. Por confusiones en el horario el grupo de Luna vuelve a ser de 09:00H a 10:15 h.

Luna realiza sus trabajos de manera muy calmada, alegre y atenta al trabajar, añade muchos colores. Trabaja sola, y en ocasiones pide ayuda a mi compañera para que le preste su móvil para mirar los increíbles, permanecen juntas. Una vez termina el tiempo guardamos los dibujos en la carpeta y nos despedimos hasta el próximo día.



Hoy no he estado muy atenta a Luna, pero he visto cómo su estar está más sostenido, también he visto cómo ella y mi compañera han disfrutado de la dinámica. Me doy cuenta de que la intervención con la directora le ha servido a Luna para ayudarla a asentarse en la dinámica de arteterapia. También hemos comprendido lo importante del vínculo para establecer los límites. Esperemos poco a poco vayamos encontrando un equilibrio, entendiendo y experimentando la manera de poner límites tanto a Luna como al resto de participantes, pues es lo que permitirá sostenerse y que pueda expresarse.

Sesión 16. En este día Luna entra un poco tarde en la sesión, viene directa a mí, me encuentro cortando una tela. Recuerdo que con las dinámicas del sonido Luna conecta de manera muy natural, además del tema de emplear la fuerza para romper. Le propongo que la rasguemos entre las dos. Así, empezamos a romper la tela, y a su vez los trozos. En un momento que Luna no tiene fuerza para romper uno de los trozos, le propongo que ella tire de un lado y yo del otro. Luna escucha los sonidos y se ríe al romper la tela entre las dos. Con un trozo que sobra, le propongo dibujar en él, y decide dibujar los increíbles. Nos pide nuestros teléfonos para mirar a los increíbles, mi compañera le propone que intente hacerlo de memoria para ver cómo le salen. Se dispone a dibujar. Al terminar con la tela toma otro folio y continúa dibujando su lobo hasta terminar.

Me doy cuenta cómo el hacer propuestas de una manera natural y no forzada, respetando el ritmo y las necesidades, puede ayudar, en este caso a Luna, a añadir o experimentar con nuevos materiales, y que el hecho de que tener un discurso con elementos continuos le aporta mucha seguridad, lo que le permitirá al llegar a determinadas aperturas por sí misma. He sentido que mi vínculo con ella es cada vez mayor, creo que el hecho de que aceptara mi propuesta, como mi espontaneidad al realizarla ha sido desde una confianza mutua.



Sesión 17. El grupo de Luna vuelve a ser a De 13:15 h a 14:30 h.

Aunque habíamos dejado de lado las dinámicas grupales para que cada uno se centrara en su proceso individual, por diferentes emergentes anteriores consideramos que sería beneficioso para cada grupo proponer una dinámica con la que volver a hacer consciente la importancia de la cohesión grupal y el trabajo en equipo a través del cadáver exquisito. Ello de manera totalmente voluntaria, teniendo en cuenta posibles resistencias a la actividad por parte de algunas personas, quienes podrán trabajar libremente.



Ello de manera totalmente voluntaria, teniendo en cuenta posibles resistencias a la actividad por parte de algunas personas, quienes podrán trabajar libremente.

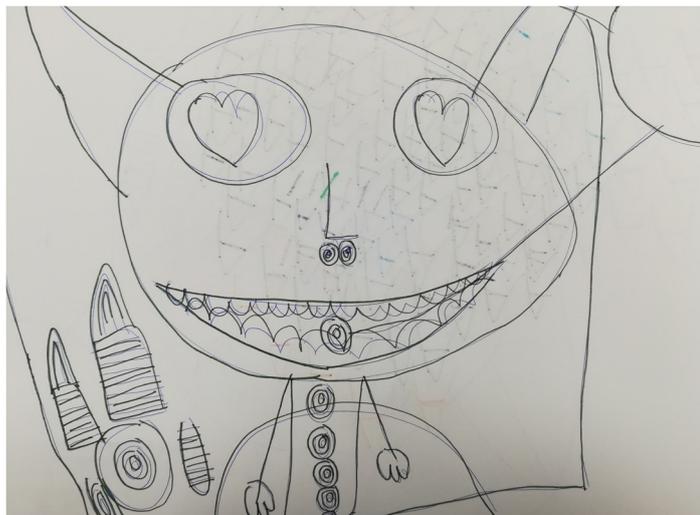
Luna: Al empezar explicamos la actividad al grupo. Decide hacer sus dibujos libres, dibuja su lobo en una cueva. No le insistimos en que participe, además la semana pasada no vino y parecía traer muchas ganas. Mientras dibuja observa a sus compañeros, una vez termina con su dibujo. Me acerco a ella y me lo muestra, observo por los trazos que lo ha hecho tranquila. Me dice que el hilo entre el lobo y la luna es el aullido del lobo.

Veo que mira cómo los demás unían las piezas, le preguntamos si quiere hacer la parte que le correspondería (como en otros grupos, las piezas que quedaban libres las íbamos realizando nosotras) y dice que sí. Se le explica lo que estamos haciendo y cuál sería su parte, que serían los pies, sólo si le apetece. Asiente, y le ayudamos a realizar las marcas. Entre todos unimos cada parte y la observamos en la lejanía. En general todo el grupo está muy contento. Al finalizar Alba y Luna parecen muy entusiasmadas y no paran de hablarnos, les cuesta irse, de hecho incluso vino una monitora a por ellas recordándoles que tenían que ir al comedor.

*Fuera del espacio y tiempo del taller: Durante el desayuno nos abraza en el comedor.

Me siento satisfecha de cómo estamos planificándonos e interviniendo mi compañera y yo. Más allá de tener el control de la situación, nos ayuda tener en cuenta que podemos confiar la una en la otra para expresar cualquier problema o propuesta, así como de apoyarnos cuando hay que resolver situaciones más complicadas. Siento que nuestra energía ha cambiado y que eso también se nota en los grupos. Creo que nuestra nueva forma de organizarnos refuerza el encuadre, pues nos estamos preocupando de que las bases sean sólidas, pero a la vez flexibles. Por otro lado, el que el grupo de Luna sea el último hace que se relaje, junto a otra de sus compañeras y traten de alargar el irse, tratándonos de sacar temas de conversación. En un primer momento, no sentía esto como algo negativo, pero en esta sesión me he dado cuenta de que el horario continúa, tanto para ella como para nosotras. Y que en su caso, esto tiene consecuencias en su labor, que es cambiarse de ropa y acudir al comedor. Al mismo tiempo, esto provoca que los monitores entren en el espacio de arteterapia a por ella y le hagan salir de una manera forzada, de manera que tanto mi compañera como yo trataremos de que salga a su hora.

Sesión 18. Luna: Permanece muy concentrada, realiza tres láminas del lobo, vemos que en los últimos talleres tiene mucha autonomía y los problemas de conducta han disminuido considerablemente. Nosotras también nos sentimos cada vez más seguras. Tampoco ha vuelto a tener problema al dejar los dibujos en la carpeta. Al terminar también le ha costado abandonar la sesión, al recordarle la hora nos hace las preguntas de siempre pregunta y añade la de "¿por qué existe el tiempo?".



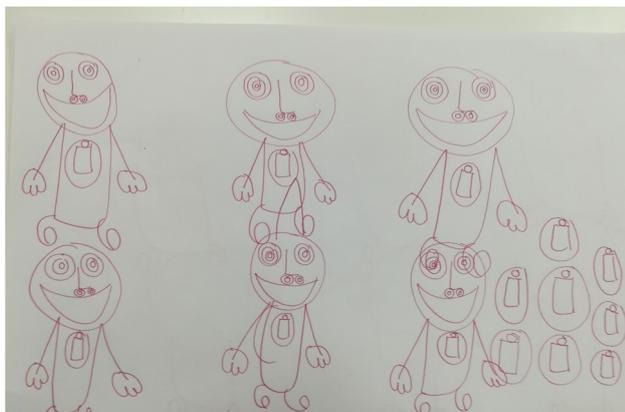
*Fuera del espacio y tiempo del taller: Durante el desayuno nos abraza en el comedor.

Sesión 19. En este día Luna no hace la actividad de inicio, se queja de que está cansada y nos indica firmemente que hoy no quiere trabajar. De esta manera, respetamos su elección, y le decimos que puede tomarse el taller como lo necesite, sin molestar al resto. Coge una revista del mueble de materiales y la hojea durante todo el tiempo que dura el taller. Percibimos que en algunos momentos se siente aburrida, por lo que trata de llamar nuestra atención, diciéndonos que quiere hacer el pino (lo ve en unos ejercicios de la revista). Le

indicamos que éste no es momento ni lugar para hacer el pino. Vuelve a sentarse y continua leyendo la revista de forma tranquila hasta terminar la sesión.

*Fuera del espacio y tiempo del taller: Durante el desayuno nos abraza en el comedor.

Sesión 20. Luna llega al taller con la misma actitud de la semana pasada. Dice que está cansada y no quiere trabajar y que va a leer una revista. Cosa que contagia a Cristóbal y dice lo mismo. Inmediatamente, mi compañera y yo decidimos poner un límite para reencuadrar indicándoles que las revistas son sólo para hacer collages y si no quieren participar pueden



elegir otro taller sin problema. Aunque le cuesta decidirse, Luna parece entender la explicación y se decide por hacer a “Los Increíbles”, haciendo varias láminas de ello de manera concentrada.

De manera discreta coge mi móvil sin mi permiso para buscar a “Los Increíbles” en internet, le pido que me lo devuelva. También intenta quitarle una lámina a Cristóbal. Inmediatamente en ambas ocasiones se le indica que pida permiso para coger las cosas de los demás. Continúa trabajando junto a mi compañera, con quien se divierte hablando y explicándole sobre “Los Increíbles”. Al terminar la sesión comienza, como en las anteriores, a hablarnos mientras recogemos, como vemos que el tiempo pasa, forzamos un poco la despedida.

*Fuera del espacio y tiempo del taller: Durante el desayuno nos abraza en el comedor. Al finalizar nos dice "¿tomamos unas cañas?, nos pregunta "¿por qué existe el tiempo?" , etc.

A nivel personal esto no me hace sentir bien, pues intuyo que es una manera que Luna tiene de socializar con nosotras, lo comento a mi compañera, ya que creo que debemos aprender a gestionar esta situación tratando de no forzar a nadie, y que todos podamos salir a nuestra hora. De manera que reflexionamos sobre ello y llegamos a la conclusión de que procuraremos de forma firme hacer el cierre unos minutos antes para que no vuelva a ocurrir y colocar un reloj de pared para tener presente simbólicamente el condicionante temporal. En cuanto a que coja las cosas de los demás, parece que Luna reacciona bien cuando se le indica de manera firme y se le da una explicación simple y clara. También comprendo que en ocasiones este tipo de actos, más allá de molestar, es una manera de sentirte presente.

6ª Fase

Sesión 21**Llevamos el reloj de pared.*

En esta sesión acontecen varios emergentes que no nos permiten realizar una dinámica tan fluida como en días anteriores. Por un lado, el centro tiene en este día una visita por la cual tienen ocupado a varios monitores y el comedor. Por otro lado, falta uno de los monitores por enfermedad. Todo



esto hace que el centro esté un poco caótico y que tanto usuarios como profesionales se encuentren alterados. Sumado a eso, a partir de la segunda sesión, una monitora nos pide que metamos a gente de su taller a arteterapia, ya que los talleres están saturados debido a lo mencionado. Tampoco habrá hora del almuerzo en el comedor, si no que usuarios y monitores merendarán en el taller que les toque. No se nos avisa de nada de esto. En ese día tenemos problemas con el transporte y llegamos unos minutos tarde al taller, por lo que no tenemos tiempo de comprobar el estado del centro antes de comenzar.

Luna: Acude a la sesión 3 a las 12 h, este taller, a pesar del caos que resulta fluye con mucha calma. En general hay muy buen humor en el ambiente. Trabaja de manera muy tranquila, experimenta con collage con cola, un material nuevo que llevábamos para ese día. Parece gustarle, se sienta junto a Alba y la observa. En un momento que pone a secar sus trabajos en el suelo, coge sin permiso un trabajo de Alba para también secarlo, y se le recuerda la pauta de no tocar los trabajos ni las cosas de los demás sin su permiso.

En esta ocasión Luna y Alba salen del aula una vez se termina el taller. Planificamos que no participen en el último de cara a que no alarguen la sesión. Aquí observamos que, cuando hay otro taller después de arteterapia terminan la sesión a su hora.

Caigo en cuenta de entender la intención de Luna, y que podría ser un afán por ayudar y sentirse útil, cosa que me hace reflexionar y darme cuenta de mi propio trato hacia resolver asuntos de los demás.

Junto con mi compañera de co-terapia decidimos hacer una intervención junto a la directora con la cual reencuadrar los horarios y sus correspondientes participantes, pues se han producido muchos cambios sin previo aviso. Aunque entendemos que es normal que se produzcan emergentes, nos gustaría que se tuviera en cuenta la organización para que no se rompa el espacio de seguridad, y con ello los procesos de los participantes.

Por otro lado, me he sentido muy bien a nivel de coterapia, ya que me sentía muy sensible al comenzar debido a asuntos personales y el estrés que me supuso el momento de llegar, no me gusta llegar tarde, y encontrarme el caos en el centro hizo que me desestabilizara. Así como me daba cuenta de que no podía estar, se lo comuniqué a mi compañera, quien se encargó de dinamizar el primer taller, mientras yo apoyaba y me estabilizaba. Me gustó sentirme apoyada por mi compañera y que lo entendiera, además de darme cuenta de la importancia de aceptar cuando se tiene un mal día y tratar de hacer lo necesario para estar sin olvidarte de ti mismo. Puedo decir que en esta ocasión he aplicado un autocuidado consciente, y que también se ha dado en la co-terapia y que ha servido para mejorar la intervención. Al finalizar el día, mi compañera y yo nos felicitamos mutuamente pues fue un día muy intenso en el que conseguimos sostenernos y sostener los talleres de una manera, no sólo funcional si no muy eficiente y en la que se crearon ambientes y momentos muy bonitos.

Sesión 22. En este grupo hago una pequeña introducción sobre respetar el valor del material y el tiempo, pues a veces lo usan de manera muy compulsiva. Luna ha estado muy estable, con muchas ganas y realizando varias láminas de “Los Increíbles” y sus lobos. Cerramos la actividad con 5 minutos para guardar los dibujos en las carpetas y despedirnos con tranquilidad. Aún así, a las 14:30h, una monitora llama a Luna, a Alba y a Amalio.



Al llegar nos reunimos con la directora para reorganizar los horarios, explicándole que en ocasiones se entremezclan aprovechamos así para realizar cambios puntuales con diferentes participantes. El hecho de que los monitores entren en el taller para venir a por los usuarios al finalizar nos hace sentir algo frustradas y reflexionar sobre como los monitores entienden el taller de arteterapia. Haciéndonos darnos cuenta de la importancia de que los demás profesionales conozcan las cualidades del proceso y el espacio arteterapéutico.

Sesión 23. Parece que Luna y Alba se han hecho muy afines a la hora de trabajar, ambas a su modo concentrado e introspectivo. Luna dibuja sus sirenas y “Los Increíbles”. Aunque le cuesta un poquito más que a Alba parar de dibujar, Luna termina a la hora que se indica para el cierre. Tratamos de no forzarla preguntándole qué necesita para acabarlo, y nos dice que sólo terminar de colorear. De esta manera, una vez termina, nos lo muestra y ella misma lo guarda en su carpeta y nos despedimos de manera tranquila, sin necesidad de

forzar la situación.

No quiero obsesionarme con el hecho de terminar a tiempo, pues considero que debemos ser empáticas y flexibles y que si los monitores vienen a por los usuarios podemos indicarles que en un momento irán. Junto con mi compañera, reflexiono sobre nuestras respectivas terapias, en las que, al menos en la mía, en muchas ocasiones traspaso unos minutos el tiempo que me corresponde y mi terapeuta es flexible para cerrar de manera no forzada. Por otro lado, me pregunto por la naturaleza y conocimiento acerca del taller de arteterapia en el propio centro, ya que en muchas ocasiones este es interrumpido por los diferentes profesionales. Me doy cuenta de que voy ganando seguridad en la medida que experimento que hacer las cosas con una base, unas normas, un encuadre, además de la experiencia, permite ser más flexibles, en concreto te permite elegir en qué ocasiones ser flexible y en cuáles no.



Sesión 24. A partir de esta sesión comenzamos a avisar de que en mayo se acerca el cierre de las sesiones de arteterapia. Esto les produce tristeza y que al mismo tiempo ellos mismos aprovechen las sesiones para hacer cosas significativas.

Luna: Comienza con algo de pereza. Dice que no quiere hacer nada. Se le dice que puede quedarse, incluso si quiere cambiar de taller. Nos indica que no, al momento empieza a dibujar, volviendo a tratar la temática del lobo. Dibuja varias láminas acerca del lobo y de "Los increíbles". Al terminar, mi compañera y yo tratamos de hacer el cierre unos minutos antes, para que pueda gestionarse el tiempo.

Sesión 25. Cierre.

En la sesión de cierre Luna está bastante tranquila y alegre. Le entregamos su carpeta y la revisamos junto a ella, observa cada lámina y comenta con mi compañera. Mientras celebramos realiza varios dibujos de sus lobos y los guarda en la carpeta, también dibuja un lobo en ella. Nos regala dos de ellos. Hacemos una pequeña merienda con música para despedirnos, en la que les entregamos a



cada participante un detalle de recuerdo dándoles las gracias por toda la experiencia. Cuando acaba la sesión todos se van a cambiarse, miramos el reloj y vemos que son las 14:30 h.

4. Análisis de resultados

Los resultados de la intervención arteterapéutica son contemplados de una manera directa, a través del análisis de los datos recogidos a través de los diferentes instrumentos de recolección de datos, principalmente el diario de campo, contrastándola con la triangulación llevada a cabo en la co-terapia y los profesionales, así como con la indagación de la información plasmada en el marco teórico, y con ello responder a los objetivos de la investigación. Así, desde la perspectiva reflexiva que tiene esta investigación, haré uso de varias perspectivas desde las que contemplar los resultados, aunque indudablemente todos ellos están interconectados, pues cada uno de ellos aporta cualidades que interfieren en la práctica.

Luna y los límites

El desarrollo de la experiencia de Luna ha supuesto una continua búsqueda y establecimiento de los límites dentro de las sesiones de arteterapia, lo que ha llevado a una puesta en práctica de los mismos desde una perspectiva flexible y saludable. Esto ha tenido que ver con su personalidad y sus necesidades. Cada intervención se ha realizado con respecto a unos límites determinados, los cuales, como puede observarse en los registros, evolucionando de manera que se ajustaban para conseguir mantener el encuadre durante la sesión de arteterapia y con ello contener a Luna en la experiencia.

A lo largo del estudio, las arteterapeutas podemos observar y confirmar cómo Luna en ocasiones tiene dificultades para expresar lo que necesita o lo que quiere en algunos momentos. Esto es debido a que tiene dificultad para ello, a veces simplemente no sabe lo que le pasa, o no sabe o puede comunicarlo. En ocasiones realiza llamadas de atención, a las que a lo largo del periodo de aprendizaje y a través de la triangulación con el resto de profesionales del centro, aprendimos que no requerían atención si no presentaban una funcionalidad concreta con respecto a la dinámica del taller.

En los momentos que Luna no ha sido capaz de gestionar sus emociones, en concreto cuando se ha tratado principalmente de emociones negativas, su conducta ha llegado a resultar disruptiva, hasta el punto de que ambas arteterapeutas no hemos podido sostener la situación. Esto nos hizo recurrir a los profesionales del centro, en concreto con la directora, para ayudarnos a comprender la situación y conseguir entablar diálogo con Luna. Al poner en contacto a Luna con la directora, pudimos entender situaciones que en ese momento le habían desestabilizado, como es el hecho de haber vivido una pérdida con una persona del centro

muy importante para ella. A través de esto, comprendimos además que la importancia del límite está precisamente en el vínculo por parte de la persona que lo marque, y la seguridad que estos transmiten. Pudimos comprender esto a la hora de observar cómo Luna fue sostenida por la directora, a través del límite constante, acompañado del cuidado y la confianza que ésta le proporciona, también podía entenderse ante la desestabilización y desbordamiento emocional que le había supuesto la sensación de pérdida de la profesional del centro con quien tenía un gran vínculo.

A través de la información y una planificación acorde a la situación, ambas arteterapeutas conseguimos comenzar a entender este aspecto de la arteterapia. Gracias a ello, al realizar una intervención acorde a las necesidades de Luna, comenzamos a observar la importancia que estos factores tienen junto con el continuo reencuadre del taller. Como son el vínculo y los factores transferenciales y contratransferenciales. De esta manera, el desarrollo del taller ha continuado con reajustes y delimitaciones constantes en su planificación, incluso de manera anticipada ante momentos que preveíamos que podían ocurrir. Como ha sido la gestión del tiempo o la participación en la estructura del taller principalmente.

Gracias a esta planificación no sólo pudimos obtener un mejor planteamiento en cuanto a la organización del taller, si no que a medida que revisábamos los registros y reflexionábamos sobre la práctica, podíamos observar cómo ambas arteterapeutas transgredíamos los límites del taller, sobre todo en las primeras fases (a través del retraso en el horario, teniendo expectativas con respecto a los procesos de Luna, condicionando el material). Contemplar esto nos permitió igualmente realizar un ejercicio de autocritica, más allá del comportamiento de Luna y comenzar a entender el encuadre como un permisivo de los procesos individuales a pesar de plantear una organización combinada con lo grupal, pues el grupo también resultó una constante en este caso, y no podíamos ignorar el aspecto de contención, como tampoco el de colaboración y interrelación. Y es que al obtener una dinámica grupal cada vez más saludable nos ha permitido realizar una atención individualizada.

Tal y como se ha dado el proceso, una vez comenzamos a intervenir desde esta perspectiva, no ha vuelto a ocurrir ningún suceso disruptivo por parte de Luna. Por un lado, ambas arteterapeutas fuimos conectando y creando mayor vínculo entre nosotras y Luna. Al mismo tiempo, fuimos trabajando en el constante reencuadre y planificación del taller para conformar un marco de seguridad, el cual en mayor o menor medida ha facilitado la situación haya permanecido estable y sostenida durante sus últimas fases. Realmente no sabemos cómo hubiéramos afrontado un desbordamiento emocional con Luna en la fase final del proceso, pues realmente no sabemos realmente a qué se debió su comportamiento durante la fase disruptiva. Lo que sí hemos podido experimentar es que mantener unos límites flexibles, tanto en lo que refiere al encuadre externo como al encuadre interno han permitido que la experiencia arteterapéutica sea posible, ya que dentro de este marco ha podido desarrollar su propio proceso.

Proceso creativo de Luna

Aunque no se ha desempeñado un análisis específico del registro visual en lo relativo al proceso creativo de Luna, éste claramente ha sido un reflejo de su estar en el taller. Hemos podido observar que Luna, una vez conecta con la experiencia arteterapéutica, su estar en el taller ha resultado más conectado al proceso creativo, a su vez, ha ido adquiriendo poco a poco más recursos a nivel gráfico, aperturas hacia la inclusión de materiales y nuevas figuras, así como una mayor elaboración y dedicación en sus obras. Respecto a esto, como mencionaba anteriormente, ambas arteterapéutas hemos aprendido a que ocurra de manera natural, si es que se diera el caso de que deban darse dichas aperturas.

Luna no ha mostrado dificultad a la hora de sentirse motivada a la hora de involucrarse en el proceso creativo, muy al contrario, tiene cantidad de recursos que pone en práctica con facilidad, y ella misma ha acogido o solicitado nuevos recursos de su entorno cuando lo ha considerado. A medida que avanzaba el periodo, pudimos observar que tanto el proceso de Luna, como el de otros participantes tenían su propia dirección, lo que nos llevó a considerar las propuestas directivas, haciendo uso de ellas para personas que las necesitasen como recurso, siendo a su vez cada vez más adaptadas a nivel individual. De manera que llegamos a realizar una combinación de propuestas directivas y no directivas, de cara a dar recursos a las personas con más dificultades a la hora de desempeñar la tarea artística y el resto tuviera total libertad para la creación. Sin duda la experiencia con el proceso de Luna, me ha permitido comprender la importancia de confiar en el saber interno y los tiempos de cada persona en su proceso. Concebir de esta manera la figura del arteterapeuta como un acompañante en este camino.

Límites en Co-terapia

A lo largo del proceso de intervenciones con Luna mi compañera de co-terapia y yo hemos aprendido a valorar las intervenciones para/con ella, y la importancia de que nuestra manera de actuar esté lo mejor pactada posible, de cara a tener recursos con los que ayudarnos a sostener la situación. El aspecto de la co-terapia, ha ido desarrollándose y tomando caminos muy acordes y adaptativos, tanto a las necesidades y emergentes que se nos presentaban, como a las que mi compañera y yo hemos encontrado en nuestra relación profesional como personal. En el caso de la co-terapia, ha sido especialmente fácil compartir esta experiencia con mi compañera, dado que mantenemos amistad y compartimos vivienda fuera del ámbito del Máster de arteterapia. Por ende, la dificultad principal para con la co-terapia con mi compañera ha sido precisamente tratar de diferenciar la dinámica dentro del espacio de arteterapia con el de la vida personal, así como de mantener aseados los diferentes aspectos de cada relación. No todo ha sido fácil, pero ambas hemos trabajado en que lo sea.

A pesar de todo, desde mi experiencia, a la hora de realizar los talleres en Aspadir, he sentido una gran facilidad a la hora de planificar y expresar los diferentes asuntos a trabajar y debatir.

Partiendo de nuestro entendimiento y vínculo previos, a lo largo de la estancia en el centro hemos ido adaptándonos e interviniendo en relación a las diferentes circunstancias que se nos han presentado. El tener una posición similar, en el sentido de que, tenemos una experiencia, tanto con el colectivo como con la arteterapia, y una formación bastante parecida, ambas provenimos del ámbito artístico. A pesar de nuestra buena relación y nuestra comunicación intuitiva, hemos tenido desacuerdos a la hora de establecer límites en el taller, en concreto con la situación de Luna, llevándolo en sus momentos más delicados a supervisión, y planificamos juntas una nueva metodología con la que mantener la relación de co-terapia, diferenciada del ámbito personal. Cabe mencionar que la experiencia arteterapéutica ha sido posible gracias al esfuerzo mutuo por crear un buen ambiente, siendo empáticas y asertivas con lo que cada una ha ido viviendo y tratar de que la experiencia sea significativa tanto para los pacientes, como para nosotras donde el cuidado y la comunicación prevalecerían.

Esto poco a poco generó un empoderamiento mutuo, a través del encuadre y la reorganización. Casi sin darnos cuenta, nuestro ritmo y nuestra manera de intervenir comenzó a resultar más fluida con los usuarios, entre nosotras, como también con el centro. Esto nos ha permitido estar muchos más centradas, y ser cuidadosas y respetuosas en los procesos arteterapéuticos de los participantes en los talleres. Digamos que a lo largo de la dinámica, la misma adquisición de experiencia nos ha aportado confianza en la experiencia arteterapéutica, tanto en lo relativo a los participantes como para/con nosotras mismas, cosa que nos ha hecho sentirnos más seguras a nivel profesional, y también personal. Este hecho ha permitido que poco a poco hayamos dado consistencia a nuestras intenciones y una valoración de nuestro trabajo.

Arteterapia, discapacidad intelectual y límites

En el desarrollo de la práctica arteterapéutica ha sido crucial la comprensión de aquellos elementos que la conforman, en el caso de los límites, como una variable conformadora del encuadre tanto a nivel espacio-temporal como a nivel relacional. A lo largo de la experiencia junto a Luna he podido vivenciar la necesidad no sólo de desempeñar límites a nivel de aprendizaje e intervención, si no a la hora de tener en cuenta el delimitar la arteterapia, en un sentido de diferenciar las doctrinas de las que esta práctica bebe, acercarnos a ellas para así no actuar de manera que no nos dejemos llevar por unas u otras, si no que nos llevase a integrarla.

En ocasiones, debido al desconocimiento ante el contexto, así como hacia el colectivo con el que hemos desempeñado la práctica, he sentido confusión a la hora de diferenciar entre las doctrinas desde las que actuar durante la práctica arteterapéutica. Ya que, en ocasiones, las situaciones vividas que nos hacía cuestionarnos sobre intervenciones procedentes del ámbito de la terapia ocupacional o de la educación artística. Durante el desarrollo del caso de Luna, esta reflexión e intervención también ha estado presente en mi intervención. Ya que en ocasiones los objetivos del taller se entremezclaban con los objetivos del centro, del área de la

psicología o de la educación artística. Parte de la dificultad a la hora de intervenir con Luna ha sido precisamente el hecho de no saber valorar y actuar en temas de conductas o comportamientos, debido al desconocimiento acerca de este tema.

De este modo realizar un acercamiento hacia el funcionamiento del centro ocupacional, así como herramientas y la formación e indagación acerca de los temas que iban surgiendo, ha sido necesario, junto con la delimitación en la co-terapia, para ir conformando la intervención. Cosa que a su vez nos ha ayudado a entender a Luna, y tratar de realizar un acercamiento más cuidadoso a la vez que firme.

Esto se ha visto reflejado en relación a la manera de entender y acercarnos al colectivo de discapacidad intelectual, con el cual hemos ido aprendiendo a relacionarnos desde lo humano, dejando de lado aspectos como diagnósticos, síndromes o trastornos, pues al principio, a pesar de tener en cuenta el enfoque centrado a la personas, debido al desconocimiento y prejuicios inconscientes hacia el colectivo, ha sido un condicionante que, a medida que ha transcurrido el proceso, ha ido desapareciendo a la hora de relacionarnos con éste. El mismo hecho de que un paciente, como en el caso de Luna, con síndrome de Down, a pesar de tener características comunes con otras personas con síndrome de Down, es un aspecto que no condiciona el trato hacia las personas, pues, independientemente de que se tengan rasgos comunes, cada persona es única y con una historia de vida, necesidades e intereses únicos. A pesar de ello, me ha resultado útil indagar acerca del síndrome de Down, sus causas, etc. Así, esta reflexión nos ha permitido darnos cuenta de que el desconocimiento hacia el colectivo suponía un aspecto que ha condicionado el trato con las personas con discapacidad al comienzo del proceso de aprendizaje, debido a que de alguna manera, nuestra propia visión limitada hacia el colectivo era algo que condicionaba la práctica. De esta manera que, el hecho de conocer y cambiar los paradigmas acerca de las personas con discapacidad intelectual, ha permitido que el desarrollo de la práctica se haya dado cada vez de una manera más espontánea y confiada hacia el paciente. A lo largo de este periodo he escuchado el uso del término para referirse al colectivo tanto por “diversidad funcional” como “discapacidad intelectual”. Realmente, creo que ambos pueden resultar válidos si concretamos el contexto, pues el primero tiene una naturaleza inclusiva y la segunda relativa al reconocimiento de los derechos del colectivo.

Lo personal y los límites

Al igual que cuando analizo sobre el trabajo individual en co-terapia., observo que ha sido de igual importancia el hecho de aprender a establecer límites sanos y constructivos desde mi área personal. Es decir, el trabajo, no sólo de lo pactado entre mi compañera y yo y los demás profesionales, sino el que yo misma (en mi caso) he tenido que realizar a la hora de diferenciar la relación profesional, la relación de amistad y convivencia, y al mismo tiempo barajar los aspectos mencionados en relación con la práctica de la arteterapia y la relación con el colectivo. Esta mezcla de información en ocasiones me hacía perder mi propio discurso, con lo que el hecho de delimitar cada doctrina y elemento, me ha permitido no sólo poder

observarlas y elegir acorde a ellas, si no poco a poco empezar a escuchar entre todas ellas mi propia voz interna, que en gran parte del proceso se ha diluido entre el exceso de información que sentía. Poco a poco, he podido comenzar a darme cuenta de este aspecto, y de elaborar mi propio discurso en el transcurso del aprendizaje de la práctica arteterapéutica

La experiencia con Luna me ha permitido observar mi propia relación con respecto al establecimiento de límites saludables, para así poder intervenir con respecto a sus necesidades. Ello ha requerido que revise mis propias creencias limitantes y mis miedos a la hora de llevarlo a la práctica. Miedos basados en la figura de autoridad negativa con imposiciones y límites muy rígidos que separan en lugar de contener. Debido a ello he realizado una continua reflexión acerca de la figura de autoridad, y cómo ejercerla de una manera saludable, flexible y cuidadosa en la práctica arteterapéutica, sin que ello suponga la pérdida de la horizontalidad hacia el paciente. Así mismo, al igual que ocurría a nivel de co-terapia, mi relación con respecto a este elemento me ha ido aportando empoderamiento a nivel personal a través del conocimiento y la oportunidad de ponerlo en experimentación, donde he podido contemplar como poco a poco, nuestra práctica, tanto en un nivel individual como común ha ido resultando más espontánea gracias a la propia seguridad que hemos ido adquiriendo, y por ende transmitiendo. Y es que, si algo hemos observado y aprendido es la seguridad que los límites nos aportan a las personas.

Como puede observarse en el análisis de la experiencia, los diferentes elementos van entrelazados. Las vivencias, intervenciones y aprendizajes van relacionándose y avanzando en conjunto, lo relacional y experiencial va unido a la diferenciación teórica de los elementos que componen la práctica arteterapéutica. Volviendo la cualidad de movimiento de dentro a fuera, como una de las constantes a la hora de relacionarnos con los límites, conocerlos, saber que están ahí, para poder movernos acorde a ellos desde la seguridad y la libertad que nos aportan.

5. Discusión de los resultados.

Una de las dificultades a la hora de desarrollar esta indagación ha sido, en primer lugar, la propia naturaleza abstracta e intangible del concepto límite, como parte conformadora del encuadre, y al mismo tiempo como una cualidad en movimiento a la hora de relacionarnos, en este caso en la arteterapia y que a su vez, se ha detectado como una necesidad de la participante. Cuando hablo de límites es una manera de ponerle nombre a esas intervenciones que desde mi punto de vista, y el de esta investigación, tienen que ver con aportar forma, y por tanto seguridad, al encuadre, de guía que le permita a los participantes del taller saber dónde y cómo se sitúan, y desde ahí moverse.

De la misma manera que en esta investigación se da un proceso de adaptación de la usuaria al espacio de arteterapia, como arteterapeuta en formación, esto supone al mismo tiempo un reflejo de mi propio proceso, de experimentación con los roles, las normas, maneras de

intervenir más o menos funcionales, etc. Así, a lo largo de este periodo, tanto mi compañera de co-terapia como yo, vivimos y desarrollamos un proceso de aprendizaje que también nos permite situarnos en el taller, conocer nuestras funciones y los propios límites que requiere la práctica arteterapéutica, como de ir gestando nuestro propio estilo a la hora de intervenir.

Al hacer una revisión de esta indagación a través de los registros, las entrevistas y la indagación teórica he podido comprobar mis propias limitaciones y miedos en un sentido de preparación, no sólo ante el tema de establecer unos límites saludables en la práctica, si no en cuanto a mi propia disposición a la hora de situarme en la práctica. De hecho, el llegar a desempeñar esos límites ha sido consecuencia de realizar una diferenciación y un entendimiento de la información a observar. Puedo decir que esta investigación al mismo tiempo me hace sentir algo inquieta en cuanto a la hora de expresar ciertas reflexiones. Una de ellas es la referente a la horizontalidad en la práctica, ya que en ocasiones me ha resultado difícil diferenciar entre posturas más relacionadas con el ámbito de la educación, de la psicoterapia o incluso de la terapia ocupacional como indicaba anteriormente. Sin embargo, puedo decir que ha resultado útil conocer sobre ambos ámbitos, para aprender a diferenciarlos y también puedo entender que esto es un camino a pulir en el avance del campo arteterapéutico.

Gracias a esta reflexión, he podido también acercarme a los diferentes paradigmas y controversias éticas que la discapacidad intelectual ha vivido en su evolución histórica, llegando incluso a experimentar mis propios prejuicio y actitudes como una consecuencia residual, sobre todo lo que tiene que ver con el modelo asistencial. En ese sentido, también he podido vivir un proceso de cambio de paradigma, a nivel individual, pero en sincronía con la experiencia del propio centro, también en un cambio hacia un modelo cada vez más centrado en la individualización, todo ello acorde al movimiento de transformación de los paradigmas sociales. El hecho de acercarme al colectivo de discapacidad intelectual me ha hecho darme cuenta de mi propia necesidad de enfrentarme a este cambio de paradigma, lo cual quizá no hubiera sucedido de la misma manera si la experiencia no hubiera ocurrido y no hubiera creado determinados vínculos y experiencias más cercanas.

Y es que al final, uno de los mensajes de este escrito viene siendo el hecho de ser conscientes de nuestra propia ignorancia, para, a partir de ahí movernos en el conocer y comprender lo que está delante de nosotros, observar por dónde nos movemos, poder distinguir los diferentes caminos para de esta manera poder elegir cuál tomar, tomando con ello la responsabilidad de nuestra elección, y al mismo tiempo, en caso de equivocarnos, simplemente buscar una solución y acercarnos a los diferentes recursos que nos ayuden a encontrarla.

Limitaciones

Puedo decir que una de las limitaciones a la hora de desarrollar esta investigación ha resultado mi propia organización, a la hora de llevarla a cabo, debido a lo cual, no he llegado a

profundizar como me hubiera gustado, en un sentido más sosegado, a la hora de crear una investigación más profunda y contrastada en cuanto a bases teóricas, así como más detallada y preparada a un nivel metodológico. Otra de las limitaciones ha resultado de realizar esta indagación a posteriori, en el sentido de que, a pesar de que tanto mi compañera como yo hayamos desarrollado un registro y una intervención dirigida a establecer un encuadre sostenido y al mismo tiempo flexible, puedo observar que el desarrollo de esta indagación hubiera sido más preciso si se hubiera realizado al mismo tiempo que dicha intervención.

Considero que esto hubiera motivado a su vez una búsqueda de herramientas y recursos dirigida sobre todo a la gestión de emociones, lo cual, al contemplar la experiencia, considero que hubiera sido muy útil para hacer uso de ellas en nuestra práctica. Esto me hace ser consciente de mi propia regulación emocional durante el desarrollo de la investigación, y me hace reflexionar sobre el hecho de realmente haber tenido dificultades para ello en muchos momentos de la práctica, llegando incluso a interferir en el aprendizaje, en el sentido de desempeñar una escucha activa y una intervención más funcional.

Al revisar la información, reflexiono sobre que hubiera sido interesante el hecho de profundizar en aspectos que tuvieran que ver con el concepto “límite” en relación al encuentro con el otro, y con ello revisar información acerca de la formación del apego, del self, así como acercarme a aspectos psicodinámicos a través de las teorías de Freud y Lacan. Sin embargo, dadas las circunstancias, no sólo en lo que refiere a lo temporal u organizativas, a la hora de desempeñar este trabajo, esto me ha servido como límite natural a la hora de estructurar la extensión del escrito, y con ello conocer la propia dirección que marcaría el hecho de seguir profundizando e investigando desde este concepto.

Con ello puedo decir que observar estas limitaciones me permiten contemplar hasta dónde ha llegado mi propio proceso de una manera flexible y respetando mis propios tiempos de aprendizaje y asimilación de la información, así como mis cambios a nivel madurativo en cuanto a la propia experiencia vital personal, cosa que me parece importante a tener en cuenta a la hora de ejercer la práctica arteterapéutica.

6. Conclusiones y reflexiones finales

Así, a modo de conclusión, decir que, a través de este seguimiento de caso he tenido la oportunidad de realizar un acercamiento con el cual experimentar con el establecimiento de los límites saludables como permisos del encuadre arteterapéutico, y con ello algunas reflexiones y aprendizajes que esto me suscita como son:

- El conocimiento y el uso consciente de las palabras resulta un recurso sencillo pero con mucho valor, pues es lo que en muchas ocasiones nos permite cambiar aquellas creencias y paradigmas que en un determinado momento y lugar no tienen sentido o

no nos son útiles. Siendo un primer paso hacia la ampliación de los temas que nos interesa afrontar. Realizar esta indagación me ha permitido ser consciente de esto, en este caso en cuanto al concepto de límites, así como muchos de los aspectos que la práctica arteterapéutica requiere, igualmente, con los conceptos relacionados con la discapacidad intelectual.

- De esta manera puedo decir que he observado y experimentado dicho cambio desde lo individual hasta lo social del paradigma a la hora de concebir a las personas con discapacidad intelectual. Derivando de ello que la importancia de este cambio reside en la visión propia, como condicionante de cómo percibimos al otro.
- Ser consciente de las propias limitaciones es un primer paso para afrontarlas. De ahí que hacer uso de las limitaciones como una parte más de nosotros mismos a tener en cuenta, sobre la que poder movernos e interactuar, más allá de la sensación de inseguridad o la carencia, para así trascenderlas y conocernos y actuar con respecto a lo que somos y no lo que nos gustaría o creeríamos que deberíamos ser. De manera que gracias a esta experiencia y esta indagación también he aprendido a valorar mis propias cualidades.
- En lo que se refiere a la práctica arteterapéutica, el establecimiento de límites responde a una interacción entre la afrontación y el trabajo de las necesidades detectadas y al mismo tiempo favorecer el encuadre arteterapéutico.
- De ello deriva la importancia de la adecuada y constante planificación para mantener el encuadre, a través del reajuste constante de los límites que lo conforman para que la experiencia arteterapéutica sea posible. Por este motivo considero igualmente importante que exista una buena comunicación entre los profesionales, tanto entre arteterapeutas como con el entorno profesional que le rodee, así como con los propios pacientes.
- La importancia de observar y emprender una escucha activa hacia el paciente, y con ello las condiciones para que esto pueda darse tanto en lo que refiere al encuadre arteterapéutico, como en lo referente a las aptitudes del arteterapeuta.
- Ser conscientes como profesionales de que no todo depende del proceso arteterapéutico. A pesar de que debemos asumir responsabilidades desde el punto de vista de la intervención arteterapéutica, es importante ser conscientes de que hay otros muchos factores externos que se salen de nuestras competencias. (como en el caso de Luna, donde persiste un factor externo de falta de límites en su entorno familiar).
- La importancia de confiar en el proceso, elecciones y los tiempos personales de los participantes en el taller de arteterapia, en este caso del colectivo de discapacidad intelectual, asumir que también supone un límite que el arteterapeuta no debe transgredir, pues lo que ha de darse se dará por medio del espacio de seguridad así como los factores vinculares y transferenciales.

- De ahí el poner en práctica recursos como la sutilidad, el juego o el sentido del humor, para que la experiencia arteterapéutica resulte significativa a la vez que espontánea y marcada por una actitud de cuidado.
- Los límites saludables y la asunción de las limitaciones también suponen un autocuidado para el arteterapeuta en ocasiones que sus propios espacios personales y funciones son invadidos o malentendidos. Desde mi propia visión, comprendo la importancia y los beneficios en su propio desarrollo personal, a través de su proceso terapéutico, supervisión y formación permanentes para ejercer una adecuada práctica y el desarrollo de la empatía hacia el paciente.
- La importancia de establecer unos límites saludables tanto en la práctica arteterapéutica como en cualquier área interpersonal, radica en el propio conocimiento de que conforman una guía que aporta referencias y seguridad. De ahí que entender para qué sirven y la función de orden y estructura que suponen, nos permite tomar las decisiones bajo una responsabilidad propia.

Conocer los límites en arteterapia me ha permitido realizar una labor de reorganización con respecto la práctica de la misma, desde la conformación del encuadre, la visión del paciente/participante, hasta la definición de la figura del arteterapeuta. En lo personal esta indagación, me ha permitido comenzar a tener en cuenta la importancia de diferenciar cada función como arteterapeuta, también en el ámbito de la co-terapia. A raíz de delimitar la arteterapia observo la importancia de que el arteterapeuta tenga claras sus funciones para que la profesión cada vez se contemple con más definición y firmeza en los contextos institucionales y clínicos.

En definitiva, esta experiencia e indagación me ha permitido asumir y revisar mis propias creencias inconscientes acerca del establecimiento de límites, concepto del cual no me había planteado de una manera consciente anteriormente a la práctica arteterapéutica. De manera que, a medida que la experiencia y la investigación se han ido dando, he podido darme cuenta de que mi visión sobre los límites era negativa, condicionada por un miedo inconsciente a que estos, supusieran un rechazo o una barrera entre paciente y arteterapeuta. A medida que mis creencias han ido cambiando se ha ido produciendo un cambio en la intervención, el cual me ha permitido conocer los beneficios que unos límites claros nos aportan tanto a nivel de la práctica arteterapéutica como a un nivel de interacción personal. En definitiva, podría decir que esta indagación me ha permitido comprender que los límites, más allá de separarnos, pueden aportarnos seguridad y firmeza a la hora de movernos en el mundo, al mismo tiempo, nos permiten ser flexibles pues conocerlos nos permiten movernos con libertad al elegir.

7. Fuentes bibliográficas

Libros:

- Alberich Nistal, T. (2006). La Agenda 21 de la Cultura. Un instrumento para el desarrollo. Extensió Universitaria. Universidad Jaume I. Castellón.
- Badilla, L. (2006). Fundamentos del paradigma cualitativo en la investigación educativa. *Revista de Ciencias Del Ejercicio y La Salud*, 4(1), 42–51. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15517/pensarmov.v4i1.411>
- Guardián-Fernández, A. (2007). El dilema de la elección del método. Método hermenéutico-dialéctico. In *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa*.
- Ibáñez, J. (1985). *Del algoritmo al sujeto: perspectivas de la investigación social*. Madrid: siglo XXI.
- Jarreau, G., & Paín, S. (1995). *Una psicoterapia por el arte. Teoría y Técnica*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Johnson, M., & Trejo, H. G. (1991). El cuerpo en la mente: fundamentos corporales del significado, la imaginación y la razón. *Debate*.
- Lincoln, Y. S., & Denzin, N. K. (Eds.). (2003). *Turning points in qualitative research: Tying knots in a handkerchief*. Rowman Altamira.
- López Fernández Cao, M. (2012). Fdz, L., El, M., & Intervención, D. A Universidad Complutense of Madrid Publicado en López Fdz. Cao M. (2012).
- López Fernández Cao, M., & Martínez Díez, N. (2006). *Arteterapia : Conocimiento interior a través de la expresión artística (Enfasis 4)*. Madrid: Tutor.
- López, M. A. (2005). Síndrome de Down (trisomía 21). *Junta Directiva de la Asociación Española de Pediatría*, 6, 37-43.
- Minuchin, S. (1977). *Familias y terapia familiar (Psicoteca mayor Psicología, psiquiatría y psicoanálisis 1)*. Barcelona: Granica.
- Minuchin, S. (1986). *Calidoscopio familiar: imágenes de violencia y curación (Vol. 13)*. Grupo Planeta (GBS).
- Morán, F., Arguello, Y., & Sánchez, V. (2010). *Tipos de investigación*. ESPAÑA.
- Morin, E. (2004). *Introducción al pensamiento complejo (7ª reimp. ed., Ciencias cognitivas)*. Barcelona: Gedisa.
- Organización Mundial de la Salud. (2001). *Secretaría general de asuntos sociales instituto*.
- Paín, S., & Jarreau, G. (1995). *Una psicoterapia por el arte: teoría y técnica*. Nueva Visión.se
- Reason, P., & Bradbury, H. (2008). *Action research: Participative inquiry and practice*.
- REISIN, A. (2005). *Arteterapia. Semánticas y Morfologías*, Buenos Aires, Ediciones Centro Cultural del Borda.
- Schaverien, J. (1989), “The picture within the frame, in A. Gilroy and T. Dalley” *Pictures at an exhibition*. London. TAVISTOCK y ROUTLEDGET.
- Serrano, G. P. (1994). *Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes*. Madrid: La Muralla, 1–21.
- Stern, A. (1962). *Comprensión del arte infantil*. Buenos Aires: Kapelusz.

- Winnicott, D. (1979). Realidad y juego (1a Ed.]. ed., Psicoteca Mayor Psicología, psiquiatría y psicoanálisis 7). Barcelona: Gedisa.
- Winnicott D. (1993). Los procesos de maduración y el ambiente facilitador. Buenos Aires: Paidós.
- Winnicott, D. (1962). La integración del yo en el desarrollo del niño.

Revistas y artículos:

- <https://www.cermi.es/es/colecciones/anales-de-derecho-y-discapacidad-2019>
- Alberich Nistal, T. (2007). Investigación - Acción Participativa y Mapas Sociales. *Portularia*, 8(1), 131–151. Disponible en: <http://comprenderparticipando.com/wp-content/uploads/2016/04/Tomas-Alberich-Nistal-Investigacion-accion-participativa.pdf>
- Arellano Torres, A., & Peralta López, F. (2015). La planificación centrada en la persona: un ejemplo de buena práctica en el ámbito de la discapacidad intelectual. *Contextos Educativos. Revista de Educación*, 0(19), 195.
- Badilla, L. (2006). Fundamentos del paradigma cualitativo en la investigación educativa. *Revista de Ciencias Del Ejercicio y La Salud*, 4(1), 42–51. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15517/pensarmov.v4i1.411>.
- Coll Espinosa, F. J. (2006). Un viaje por arte terapia. *Arteterapia. Papeles De Arteterapia Y educación artística Para La inclusión Social*, 1, 41 - 44.
- Del Río M. (2009). Reflexiones sobre la praxis en arteterapia., 4, 17–26. *Revista. Arteterapia - Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social Vol. 4/ 2009* (págs: 17-26) ISSN: 1886-6190.
- Ellis, C., Adams, T., & Bochner, A. (2015). Autoetnografía: un panorama. *Astrolabio Nueva Época: Revista Digital Del Centro de Investigaciones y Estudios Sobre Cultura y Sociedad*, 0(14), 249–273.
- Fatás P. B., & Nuria, G. G. (2016). El Modelo de Atención Centrada en la Persona aplicado al Servicio de Apoyo a la Vida Independiente.
- López Fernández Cao M. (2014). Aspectos clave del Arteterapia. Disponible en: https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4786/clavesarteterapiaunedpalma2014.pdf
- López Fraguas, M. Á., Marín González, A. I., & De la Parte Herrero, J. M. (2004). Persona , Una Metodología Coherente Con El Respeto Al Derecho De Autodeterminación. *Siglo Cero: Revista Española Sobre Discapacidades Intelectuales*, 32(210), 45–55
- López, M. Galván, M & Blanquiceth, C. (1999). Características de la dinámica familiar de las madres comunitarias del municipio de Tierralta, Córdoba. *Barranquilla: Universidad del norte*
- Mesa, R. (2017). El escondite: trabajo con niños en las casas de acogida. *Arteterapia. Papeles de Arteterapia y Educación Artística Para La Inclusión Social*, 11(0), 253–266. <https://doi.org/10.5209/arte.54130>

- Reisin A. (2000). Revista Ignota nº 4 . Arte-Terapia, Coleção Imagens da Transformação, Nº10, 2003. Edit. Pomar, Rio de Janeiro, Brasil.
- Romañach Cabrero, Javier, & Palacios Rizzo, Agustina. (2008). El modelo de la diversidad: Una nueva visión de la bioética desde la perspectiva de las personas con diversidad funcional (discapacidad). *Intersticios: Revista Sociológica De Pensamiento Crítico*, 2(2), 37-47.
- Romañach, J., & Lobato, M. (2005). DIVERSIDAD FUNCIONAL vs DISCAPACIDAD | ACCESIBILIDAD GLOBAL. 1–8.
- Sabater V. (2018) Revista digital “La mente es maravillosa”. Disponible en: <https://lamenteesmaravillosa.com/salvador-minuchin-biografia-del-creador-de-la-terapia-familiar-estructural/>
- Sánchez, G. D., Londoño, M. A., Lozano, N. Y., & Chavarria, E. V. (2015). Sobre la dinámica familiar. *Revisión documental. Cultura Educación Y Sociedad*, 6(2), 117–138.
- Sanfeliciano, A. Revista digital “La mente es maravillosa”. Disponible en: <https://lamenteesmaravillosa.com/diversidad-funcional-una-nueva-perspectiva-sobre-la-discapacidad/> , 4 noviembre, 2017 <https://lamenteesmaravillosa.com/discapacidad-intelectual-definicion-y-tipos/>
- Sennett, R. (2003). *Respect in a World of Inequality*. WW Norton & Company.
- Velarde Lizama, V. (2012). Models of Disability: a Historical Perspective. *Revista Empresa y Humanismo*, XV, 115–136. Retrieved from http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/29153/1/REYH_15-1-12Velarde_Lizama.pdf
- Viveros, E., & Arias, L. (2006). *Dinámica interna de familias monoparentales de jefatura femenina con menor de edad en conflicto con la ley penal. Características interaccionales*. Medellín, Colombia: Fondo Editorial Fundación Universitaria Luis Amigó.

Sitios web:

- AAIDD (American Association on Intellectual and Developmental Disabilities) “Definition of Intellectual Disability”. Página Oficial. Disponible en: <http://aaid.org/intellectual-disability/definition>
- Asociación Española de Pediatría (2019). “Misión” Página Oficial Disponible en: <https://www.aeped.es/rss/en-familia/sindrome-down> / <https://www.cermi.es/es/cermi/mision>.
- CERMI (Comité español de representantes de personas con discapacidad) “Anales de derecho y discapacidad” (2019). Página Oficial. Disponible en: <https://www.cermi.es/es/colecciones/anales-de-derecho-y-discapacidad-2019>
- De Pablo-Blanco C. (2017) Los problemas con la conducta en las personas con diversidad funcional. Disponible en: <https://www.actasanitaria.com/los-problemas-de-conducta-en-las-personas-con-discapacidad/>

- Diccionario de la Real Academia Española, disponible en <http://www.rae.es/rae.html>
- Down Madrid. Página Oficial. Disponible en: <http://www.downmadrid.org/>
- FAMMA Cocenfe Madrid (2018). “Discusión sobre el término diversidad funcional” Página Oficial. Disponible en: <http://famma.org/actualidad/noticias-discapacidad>
- Foro de vida independiente (2018). “Modelo de la diversidad”. Página Oficial. Disponible en: http://forovidaindependiente.org/el_modelo_de_la_diversidad/
- Foro de vida independiente (2018). “Filosofía de Vida Independiente” Página Oficial. Disponible en: <http://forovidaindependiente.org/filosofia-de-vida-independiente/>
- Fundación Iberoamericana Down 21 (2019). “Información básica sobre el síndrome de Down”. Página Oficial. Disponible en: <https://www.down21.org/informacion-basica/76-que-es-el-sindrome-de-down/120-trisomia-simple-por-no-disyuncion.html>
- Fundación Seres (2017) Página Oficial. Disponible en: <https://www.fundacionseres.org/Paginas/Campus/Empresa.aspx?IDo=141>
- Julián Pérez Porto y Ana Gardey. (2011). Actualizado: 2014. Definicion.de: Definición de pensamiento complejo (<https://definicion.de/pensamiento-complejo/>)
- Naciones Unidas. Página Oficial. Disponible en: <https://www.un.org/es/events/downsyndromeday/background.shtml>
- Plena Inclusión (2017) “Causas de la discapacidad intelectual”. Página Oficial. Disponible en: <http://www.plenainclusion.org/discapacidad-intelectual/preguntas-frecuentes>
- Plena Inclusión (2017) “Discapacidad Intelectual”. Página Oficial. Disponible en: <http://www.plenainclusion.org/discapacidad-intelectual>
- Plena Inclusión (2017) “Discapacidad del desarrollo”. Página Oficial. Disponible en: <http://www.plenainclusion.org/discapacidad-intelectual/que-es-discapacidad-del-desarrollo>
- Plena Inclusión (2017) “Posicionamiento sobre la terminología”. Página Oficial. Disponible en: <https://www.plenainclusion.org/informate/actualidad/noticias/2017/posicionamiento-de-plena-inclusion-sobre-terminologia>
- Reisin A. Lo psicoterapéutico en Arteterapia. Disponible en: <http://psicoactualidad.com/principal/articulos-y-publicaciones-de-psicologia/150-lo-psicoterapeutico-en-arteterapia.html>
- Riva M. (2014). Psicoterapia y Arteterapia. Disponible en: <http://psicoterapiayarteterapia.blogspot.com/2014/05/encuadre-arteterapeutico-el-encuadre-es.html>
- Stern A. (2019). Formulación. Un fenómeno universal. Página Oficial. Disponible en: <https://arnostern.com/en/index.html>

8. ANEXOS

Entrevistas semi-estructuradas a algunos de los profesionales del centro ocupacional

Entrevista 1:

E - ¿Cual es tu cargo en el centro?

T- Mi cargo es el de técnico de apoyos, que vendría a ser de profesor, hago apoyos de formación permanente (lectura, escritura, matemáticas, etc), también apoyo en algunos de los talleres que se imparten.

E- ¿Tenéis algún método o enfoque a la hora de tratar con personas con conductas disruptivas?

T - Normalmente al trabajar con discapacidad, en los últimos años, sobre todo cuando se trata de centros actualizados, se trabaja con el apoyo conductual positivo. Es una forma de evaluar las conductas y a partir de ahí tratarlas.

E- ¿Qué relación encuentras desde tu cargo a la hora de establecer límites saludables a los usuarios?

T- Depende de cada persona, de cada momento, incluso de cada tipo de taller. Por ejemplo, si nos encontramos en formación permanente, ti tenemos que leer, y necesitamos estar concentrados, pues se trata de ser menos flexible a la hora de por ejemplo tener un ambiente más distendido, en el que poder hablar entre los participantes, por que de esta manera hay más distracciones que por ejemplo si hacemos prensa, en donde la comunicación favorece a la actividad.

E- ¿Cómo percibes el establecimiento de límites saludables en relación a Luna?

T- En concreto en los talleres, a la hora de tratar con Luna, hay que marcarle muy bien los límites. Hay personas que pueden relacionarse con otras personas y ellos mismos se van a contener y volver a la tarea que tienen que atender. Luna si no estás pendiente de ella, comienza a subirse tanto por así decirlo que puede llegar el punto de que molesta a los demás, a enfadarse con los demás, a hacer llamadas de atención, se aburre, ella en concreto tiende a aburrirse bastante rápido de todo lo que hace. Por eso es conveniente cortarle de vez en cuando, proponerle otras tareas que le permitan centrarse y entretenerse, no es como otras personas que pueden mantenerse en sus ocupaciones todo el día, Luna necesita más control en ese sentido.

E- ¿Dirías que para ella los límites, en el sentido de unas normas que la guían, suponen una necesidad o un beneficio?

T- Si claro. No unos límites que se conviertan en algo fronterizo, u obligación, si no de los que guiarla, ayudarla a que se mantenga entretenida. Muchas veces lo que le ocurre a Luna es que no se siente motivada con lo que hace, se aburre. Necesita que le digas hasta aquí, porque si no va a llevar la situación hasta el límite. Ella por ejemplo puede estar mañanas enteras sin hacer nada si no guías su dinámica.

E- ¿Has vivido algún momento con ella en que hayas percibido como disruptivo, o conflictivo?

T- A veces, en la última semana de formación permanente, no quiso participar y se tiró al suelo. En ocasiones son llamadas de atención. Luna en concreto demanda mucha atención. En ese caso, no atendí su demanda y comenzamos la actividad, pues si voy con ella o los demás acuden a animarla, al

final vamos a forzar la situación. En ocasiones se comporta de una manera infantil, ella tiene necesidad de sentirse adulta, cosa que se le indica en casos como este. En este caso ella misma se levantó a los 5 minutos sin decirle nada y trabajó tranquilamente. Muchas veces esto resulta difícil porque los demás usuarios acuden a su demanda, y suele pasar que cuando se consigue que los demás no atiendan la llamada de atención, ella misma ve que lo que está haciendo no tiene sentido.

E- ¿Qué origen tienen las llamadas de atención?

T- Pues es llamada de atención pura y dura, que le hagan caso, le gusta sentirse protagonista, en definitiva viene siendo necesidad de cariño y atención.

E-¿Consideras que Luna puede expresar sus necesidades o expresarse emocionalmente?

T- Yo creo que en ocasiones le cuesta, de hecho creo que estas conductas disruptivas suelen ser su manera de expresarlo. Muchos días en los que llega a primera hora hace las cosas mal, está enfadada y grita a sus compañeros, a veces es porque su madre le ha metido prisa para venir al centro. Cuando se siente más tranquila si es capaz de expresar lo que le pasa y lo que necesita, a diferencia de cuando está con un estado de ánimo más alterado.

E- ¿Consideras que el establecimiento de límites como en el caso de Luna, es extrapolable a otras dinámicas de los usuarios del centro?

Cada persona es única, además trabajando en un centro ocupacional como este te encuentras de todo. Hay personas a las que no necesitas apenas decirles qué cosas tienen que hacer, a los que necesitas constantemente marcarles lo que tienen que hacer por que si no muchos se quedan sentados sin hacer nada. Incluso las personas más autónomas que acuden al centro, en cuanto a límites, hay que tenerlos presentes y su dinámica no se convierta en un juego, en el sentido de que se tomen en serio la labor que desempeñan aquí.

Entrevista 2:

E - ¿Cual es tu cargo en el centro?

T- Soy la psicóloga del centro ocupacional. Realizo labores de atención directa, también doy algunos talleres y luego en la parte de psicología, toda una parte de ajuste personal, a través de programas de la regularización de la conducta.

E- ¿Tenéis algún método o enfoque a la hora de tratar con personas con conductas disruptivas?

T- Ahora mismo, desde la óptica que estamos trabajando, no solamente en ASPADIR, sino que los centros ocupacionales estamos viviendo un proceso de transformación. Todo esto pone el foco en un cambio de paradigma desde lo asistencial hasta programas más individualizado. Entonces ahora estamos entre aguas entre programas individuales de acción y los planes personales. Como a nivel social también se está cambiando la visión a las personas con discapacidad intelectual, se está trabajando desde la generalización a la individualización. Esto es, Aspadir está en proceso ahora mismo, partíamos de objetivos de centro, de talleres y luego además teníamos los objetivos de cada persona. Ahora en vez de esa dirección estamos intentando en ir en la contraria, desde los objetivos de las personas a transformar los centros acorde a las necesidades y los intereses de esas personas. En Aspadir intentamos intentando la individualización, pero aún choca un poco porque aún estamos en ese proceso que hemos generado los objetivos desde lo general a lo individual. Entonces, pese a

tener unos objetivos tanto generales como de los talleres como de los proyectos, cada persona tiene sus objetivos, a veces, además de aquellos objetivos que les interesan, se les tratan de inducir aquellos objetivos que necesitan.

Por ejemplo con Luna, es muy llamativo la lentitud con la que trabaja, siempre llega tarde a los sitios, etc. De manera que uno de los programas que tiene es que, si ella llega a tiempo a por ejemplo lavarse los dientes, puede escuchar una canción que le guste, puede poner a su casillero una pegatina de va bien o va mal, etc. Otro programa que tenemos con Luna, del cual no sabemos muy bien su antecedente o detonante, es que, por ejemplo a veces cuando está trabajando normal y de repente, para y comienza a abrazar al compañero, o por el hecho de llamar la atención coge el material y lo tira o lo rompe, o se pone a jugar y al no controlar su fuerza puede llegar a hacer daño. Para esto tenemos un programa de refuerzo, ella tiene un registro semanal en el que si no molesta al compañero, si no rompe ningún material, o sea, si tiene una conducta adecuada y funcional, ella al final del día, al lavarse los dientes ponemos un stick en su registro. Si a lo largo de toda la semana tiene stick en vez de cruz, lo que se le aporta a ella es que los viernes puede elegir entre trabajar con su monitor de referencia favorito, o puede hacer recados dentro del recinto de Aspadir con su compañero R. Si durante todos los viernes de cada mes ha conseguido este refuerzo, puede tomarse un refresco con Nereida, que es su persona de referencia, su pata más fuerte en el centro ocupacional. Con ella están principalmente esos programas específicos. Luego se intentan inculcarle los objetivos generales del centro y sus talleres. Pero como te comentaba, como estamos en ese cambio, estamos dirigiéndonos a la individualización de los objetivos.

E- ¿Cómo vive Luna los límites?

T- Ella misma busca que le pongan límites, casi todas las personas necesitamos que nos pongan límites, porque es algo que nos genera seguridad. Con niños con trastornos adaptativos, o trastornos desafiantes de la conducta, sin discapacidad intelectual, son niños que habitualmente en su primera etapa del desarrollo infantil han tenido un problema de apego, muchas veces estos casos se dan por padres negligentes que no han puesto límites. Ellos van aumentando sus conductas disruptivas, porque en realidad buscan ese rol paterno/materno que les aporte seguridad. Esta teoría trasladada a la discapacidad intelectual, no es muy diferente, todos necesitamos límites. En el caso de Luna, en ocasiones no entiende los motivos por los que se le marca un límite, lo que deriva a que tenga comportamientos disruptivos o llamadas de atención. Tienen que ser límites claros y concretos para que consiga asociarlos y beneficiarse del sentimiento de seguridad que generan. A la hora de autorregularse, le es mucho más sencillo cuando entiende el motivo o lo que está pasando. Para ella es mucho más complicado cuando no entiende la situación o el límite, por eso se apoya en el otro para entender la situación, te abraza, preguntándote el porqué. Utiliza al otro como barrera de contención.

E- ¿Qué origen tienen las llamadas de atención?

T- No sólo en Luna, en la mayoría de personas que están aquí. Una de las cosas que está asociada a la discapacidad intelectual son los problemas de comprensión tanto a nivel comprensivo como a nivel expresivo. Entonces, cuando yo tengo un problema de comprensión del entorno, para que tú me lo expliques tengo que hacer algo para captar tu atención. No se trata de ser la estrella porque sí, aunque en el caso de Luna en ocasiones sí, le encanta ser la protagonista bailando o cantando. Las llamadas de atención en este sentido tienen que ver muchas ocasiones con el tema de querer aumentar su autoestima.

Pero cuando hablamos desde una conducta que comienza a ser disruptiva, tiene que ver con un problema para entender qué está pasando o de no saber comunicar que no entiendes qué está pasando. Por ejemplo en Luna, cuando va a tener la menstruación, tiene esa sensación de que va a pasar algo, de que va a tener la regla, probablemente tenga algún tipo de malestar físico o de

pensamientos. Pero ella no es capaz de expresarte “oye, tengo malestar físico por que me va a venir la regla” y no sabe cómo gestionarlo.

Si la conducta disruptiva no tiene una funcionalidad, normalmente recurrimos a la omisión, es lo más poderos, salvo que haya una tercera persona por medio. Luna no es una persona agresiva ni tendencia a ello, pero en el caso de que ocurriera omisión de conducta.

E- ¿Consideras que el establecimiento de límites como en el caso de Luna, es extrapolable a otras dinámicas de los usuarios del centro?

T- Como lo veo desde mi enfoque como psicóloga, te digo que no, pues cada persona estamos sujetos a unos patrones de comportamiento que son únicos y personales en cada uno, al entorno. Aquí nadie tiene la misma historia personal, ni el mismo entorno de desarrollo. Al final el único momento común de desarrollo que tienen en común es aquí, luego cada uno tiene su vida fuera. Pataletas tienen todos los niños, todas las pataletas no significa lo mismo, con población de ancianos, niños, adolescentes, y personas con discapacidad intelectual es así.

Entrevista 3:

E - ¿Cual es tu cargo en el centro?

Soy la directora del centro ocupacional Aspadir. Mi labor es coordinar al equipo técnico y velar por el bienestar de las personas que acuden aquí.

E - ¿Qué es un límite desde tu visión?

Es una norma que no debemos saltar, porque nos ayuda a regularnos.

E- ¿Qué supone un límite en este contexto?

Las personas, no deberíamos distinguir entre que tengan o no una discapacidad intelectual, necesitamos tener límites, porque vivimos en una sociedad y hay unas normas de convivencia que están para no perjudicar a otros y que hay que cumplir. Entonces hay ciertos límites que no deben traspasarse porque no son beneficiosos para las personas. En este y otros colectivos, las personas necesitamos conocer donde está el límite. Yo creo que esto resulta beneficioso. De vez en cuando no está mal saltarse los límites (ríe).

Todas las semanas tenemos reuniones. En las ocasiones que hay que poner un límite el equipo debatimos cómo hacerlo y éticamente también nos planteamos hasta donde llega la imposición de ese límites. Hay ocasiones que puedes decir, yo le pongo este límite a esta persona, pero yo en mi vida real no lo cumplo. Detrás de esto hay toda una controversia, yo sé cual es el límite pero he decidido en mi vida que lo franqueo, pero ya se cual es y las consecuencias de saltármelo. Ahora bien, ¿la persona sabe la consecuencia de ese límite? Si lo sabe entonces si, es ético. Si no lo sabe, primero debo ponerle el límite, enseñarle y luego dejarle elegir.

E- ¿Qué enfoque de trabajo utilizáis?

Trabajamos desde el enfoque centrado en la persona, con el modelo de calidad de vida de Schalock y Verdugo, actualmente estamos embarcándonos en el apoyo activo, apoyo conductual positivo, etc.

E- ¿Qué es una conducta disruptiva?

Es una conducta que en un momento determinado distorsiona el ambiente que hay alrededor.

E-¿Y una llamada de atención?

Una manera de expresar una necesidad de manera no controlada. Una llamada de atención nunca se atiende.

E- En concreto las personas con síndromes de Down ¿empleáis algún enfoque o métodos específicos dirigidos a ellos?

No, se trata de un síndrome, y hay tantos tipos de personas como personas tienen el síndrome de Down. No tratamos a las personas de una determinada manera por tener síndrome de Down. En este centro habrás conocido a varias personas y habrás visto que no tienen nada que ver entre ellas. Es como si tu y yo, por ser mujeres fuéramos completamente iguales, las personas con síndrome de Down tienen características comunes, pero no existe "un manual".

Todas las personas que hay aquí tienen su plan de trabajo individual y cada uno tiene una metodología de trabajo diferente. No podemos trabajar igual con una persona que tiene 60 años, a con una persona que tiene 20, solo por la diferencia de edad, ni siquiera por la discapacidad. Sus planes de vida cambian, mientras una persona de 20 años está pensando en pasárselo bien, salir con sus amigos, trabajar, etc las personas de 60 años están preocupadas por quienes se van a ocupar de ellos cuando los familiares que se ocupen de ellos no estén. Las inquietudes son muy diferentes, trabajamos de forma individual.

E- ¿Cómo vive Luna los límites?

Bastante mal, aunque depende de quien se los ponga. Cuando vincula muy bien con la persona que se los pone lo vive mejor que cuando es alguien desvinculado a ella. Poco a poco se va acostumbrando pero no le gustan. Son una necesidad para ella. Es muy joven, y necesita muchos límites, probablemente en casa no tenga muchos límites, por lo que hace lo que le da la gana. Las personas buscamos los límites de los demás desde que nacemos, vemos hasta donde podemos llegar con nuestros familiares. Luna en concreto sabe perfectamente a quién puede acercarse para obtener lo que quiere. Conmigo, que soy su persona de referencia, sabe que conmigo no se salta ningún límite, nunca. El límite está puesto y no me lo voy a saltar, entonces ni lo intenta.

E- ¿Imagino que eso habrá sido todo un proceso no?

Si, además al principio yo no vinculaba muy bien con Luna, o sea, debe de hacer alrededor de un año y medio que empezamos a vincular bien. Ella lleva tres años en el centro, el primer año y medio nos lo hemos pasado peleándonos (ríe). El vínculo es muy determinante.

E- ¿Cómo maneáis los bloqueos o los problemas de conducta con ella?

Depende del momento, el lugar, el motivo... Dejando de lado técnicas como el castigo, que no las usamos, pero es que además no funcionan. Entonces lo que tratamos es de que trate de reaccionar a través del racionamiento, que entienda por qué se le dicen las cosas y las consecuencias de sus actos. A veces hay que modelarla mucho, pues se bloquea, en el sentido de animarla con pequeños empujones.

E- ¿Luna puede expresar sus emociones o lo que necesita?

Si y no. Si que sabe expresar algunas emociones, sobre todo le resulta fácil expresar las emociones positivas, te expresa además “estoy agusto”, “me gusta estar contigo”, “me gusta hacer esto”, etc. Pero también la he visto descontrolada emocionalmente en algunas ocasiones a la hora de gestionar sus emociones negativas, también periodos en los que está con la menstruación, está más sensible y no controla muy bien lo que le ocurre y entonces hace cosas incontroladas, porque no sabe porqué le vienen las cosas, etc. Igual que en cuanto a expresar lo que necesita. A pesar de todo se autorregula mucho mejor.